

LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UPS

Miryam Gallegos; Miriam Gallego; Susana Cevallos

Universidad Politécnica Salesiana

RESUMEN

El presente trabajo tuvo como resultado el análisis de los alcances y límites del proceso de inclusión educativa de los estudiantes con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, conociendo cuales son las necesidades, expectativas, intereses y dificultades, demandas que expresan los estudiantes con discapacidad dentro del aula o en cualquier espacio de la universidad, con el fin de aportar con recomendaciones para el fortalecimiento del proceso aplicable a la realidad de las sedes de la UPS en el Ecuador y armonizada con la política actual vigente.

El estudio dio importancia a las voces de los estudiantes con discapacidad, luego se procedió a cruzar información con las entrevistas a directores de carrera y vicerrectores, entrevistas a docentes, padres de familia y personal administrado, para realizar un abordaje descriptivo integral de todos los actores del proceso de inclusión.

Entre los principales hallazgos investigativos referentes a los estudiantes, podemos señalar que estos no cuentan con los apoyos académicos ni administrativos suficientes para su aprendizaje, su convivencia en la comunidad educativa y egresamiento, se observa un acomodamiento o adaptación de los estudiantes al sistema universitario.

En cuanto a los resultados de la información recogida de los docentes al ser actores claves del proceso de inclusión la mayoría tienen muy buena disposición a apoyar a los estudiantes con discapacidad, sin embargo no saben cómo hacerlo, no se han definido protocolos de actuación tanto administrativos como académicos para garantizar el acceso al aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad, así como la asesoría pedagógica.

De igual manera hay conciencia y compromiso por parte de las autoridades de sede, por facilitar los procesos de inclusión bajo el marco legal vigente razón por la cual en todas las sedes existe un plan de acción para eliminar las barreras arquitectónicas de acuerdo con las Normas INEN, no así, un plan de eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación a través de la asesoría pedagógica a los docentes. Las actuaciones actuales están centradas en departamento de bienestar estudiantil.

Abstract

Palabras claves. Inclusión, discapacidad, políticas inclusivas, culturas inclusivas, prácticas inclusivas, diversidad, diseño universal de aprendizaje, ajustes razonables

INTRODUCCIÓN.

Con este estudio se pretende mejorar el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la Universidad Politécnica Salesiana, el conocimiento de la situación actual del proceso de inclusión de estudiantes con discapacidad permitirá

abordar con eficiencia este proceso en los ámbitos directivo, administrativo, y docente y armonizarlo con la pedagogía de Don Bosco y con la Carta de Navegación de la UPS (2009), que se impone el reto de ser una universidad inclusiva.

En el Ecuador, la Constitución de la República, el Plan Nacional del Buen Vivir, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Código de la Niñez y Adolescencia y la Ley Orgánica de Educación Superior consideran a la educación inclusiva como un derecho que debe responder al interés de la diversidad educativa. De manera especial, en la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) en los Artículos 27 al 40 se hace referencia al derecho a la educación de los grupos poblacionales y la responsabilidad de generar espacios para acceder a la educación superior de las personas con discapacidad; en sus contenidos se promueve la realización de un conjunto de prácticas no discriminatorias, ni excluyentes, debido a las características individuales y de grupo, con el fin de brindar igualdad de oportunidades a la población y plena y activa participación en el sistema educativo.

En los últimos años se han definido políticas a nivel mundial y regional que han permitido delinear un marco teórico sobre la educación inclusiva de calidad, orientada a incrementar el acceso a la educación de los distintos grupos, especialmente de las personas con discapacidad y de quienes se encuentran en situación de riesgo. Sin embargo, a pesar de que se cuenta con la fundamentación conceptual sobre la inclusión basada en los derechos humanos y el respaldo de los países para la implementación de mencionadas políticas y programas, hace falta establecer las estrategias y mecanismos aplicables a la realidad de cada país, para orientar en la práctica el proceso de inclusión educativa para los diferentes niveles y movilidades de los sistemas educativos (OEI, Metas Educativas 2021).

Educación a la persona con discapacidad, según Molina (2009), significa posesionarse de "la atención a la diversidad como concepción y la práctica de conocer, respetar y valorar las diferencias individuales y culturales de los estudiantes y evitar cualquier tipo de discriminación". Esta es la razón por la cual el tema de la inclusión de estudiantes con discapacidad a la educación en general y en nuestro caso a la educación universitaria, se ha discutido en varios foros y organizaciones mundiales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2000) se desarrolló el foro de "Educación para todos" donde se ratificó la preocupación de las diferentes países por que no se cumple a cabalidad el derecho que tienen las personas con discapacidad para tener acceso, lograr la permanencia y egreso de la educación universitaria, con equidad, solidaridad con igualdad de oportunidades.

Igualmente, el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2005) en el marco del I Seminario Regional sobre la Inclusión de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe, insiste en el tema de derechos de esta población y publican el principio de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad en el nivel universitario.

En el informe de seguimiento de la Educación para todos en el Mundo (2010), también se emiten directrices sobre políticas de inclusión en la educación, con el objetivo de ayudar a los países a fomentar la igualdad de oportunidades mediante sus estrategias y planes en materia de educación a través de la generación de atención a la diversidad, la diversificación como medio para reforzar la igualdad de oportunidades, es decir,

diversificar los modelos que permita dar acceso a diferentes formas de enseñanza y permitir el ingreso de estudiantes cada vez más diversos, con la garantía de egresar satisfactoriamente de la educación, proporcionar a los docentes y personal en general información y orientación sobre temas relacionados con la discapacidad, promover medidas técnicas de ajustes razonables al currículo, de acompañamiento y asesoramiento académico que facilite la comunicación y el aprendizaje; así como los planes de mejora constante de accesibilidad. Además, concienciar a la comunidad universitaria a través de grupos de voluntariado que apoyen a esta población en su formación académica y personal.

Al respecto de lo anteriormente expuesto, en el I Seminario Regional sobre la Inclusión de las personas con Discapacidad en la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC, 2005) ratifican el compromiso que tienen las instituciones de educación superior para atender a las personas con discapacidad, las cuales deben incorporar una diversidad de métodos, medios y recursos que favorezcan el diseño de estrategias que permitan una atención adecuada y el acceso a la información por parte de esta población en las universidades, pese a todas las acciones políticas de desarrolladas todavía en la región, son muy pocos los estudios realizados sobre las experiencias de inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad, situación que está cambiando ya que a partir de la ratificación de la convención de los derechos de las personas con discapacidad se está iniciando un proceso de inclusión muy fuerte en el que la Universidad Politécnica Salesiana tiene liderazgo y reconocimiento.

Asumir la diversidad en las instituciones de educación superior, pasa por concebir la educación como la búsqueda constante de nuevas formas que promuevan el aprendizaje de todos los estudiantes para lo cual es conveniente que todos los actores de la comunidad educativa, tenga la voluntad de emitir respuestas educativas diversificadas, flexibles y que puedan ser ajustadas a la población con discapacidad, esto sucede cuando se trabaja en consolidar una cultura de valoración de la diferencia, el respeto por la dignidad y la igualdad de todos los seres humanos.

Experiencias y vivencias en el sistema de educación universitaria nos lleva a señalar que la atención a los estudiantes con discapacidad se realiza de manera homogénea, sin ajustes y sin los apoyos que requieren, lo que hace evidente la limitada formación de los docentes para ofrecer acompañamiento personalizado a los estudiantes, así como, la insignificante promoción del trabajo cooperativo y colaborativo y transdisciplinario entre las áreas, que permitan la creación de alternativas que orienten la atención de esta población.

Por consiguiente, la presente investigación tiende a reconocer el esfuerzo en la aplicación de la política de la educación inclusiva en la UPS, mediante la medición de las variables que influyen o impiden la aplicación de la política, con la participación de sus propios actores y de los miembros de la comunidad universitaria.

Los resultados de la investigación servirán como insumos para la elaboración de una propuesta tendiente a fortalecer la aplicación efectiva del proceso de educación inclusiva en la UPS.

Conocer las barreras que influyen en el acceso, aprendizaje y participación de los estudiantes con discapacidad de la Universidad Politécnica Salesiana, constituye un

desafío cuyas respuestas involucran decisiones políticas encaminadas a aplicar el concepto de accesibilidad universal y de diseño universal de aprendizaje (DUA)¹, pensado en una respuesta integral a la diversidad y no solo acciones particulares a un determinado grupo, Actualmente se concibe como única respuesta a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad las adaptaciones curriculares, término que entra en contradicción cuando se habla de educación para la diversidad, misma que permite a los docentes buscar estrategias de aprendizaje no solo para los estudiantes con discapacidad sino que las mismas las puedan usar todos, esto significa contar con planes de estudio diseñados para la diversidad donde apliquen los principios del Diseño Universal de Aprendizaje - DUA², esta forma de trabajo en el aula, mejora la calidad de enseñanza y por lo tanto mejora los aprendizajes; el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), es un avance en la eliminación de barreras para el aprendizaje y la participación, ya que se trata de cambiar el paradigma de la integración por el de la inclusión, la integración favorece las respuestas individuales para ciertos estudiantes etiquetados como estudiantes con necesidades educativas especiales, la inclusión apuesta por apoyar al docente con variadas estrategias para atender a la diversidad y evitar planificaciones paralelas para los estudiantes con “problemas”, por lo tanto, este estudio si bien parte de las necesidades de una población en particular, la población con discapacidad, muestra elementos importantes para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, en particular de los que se encuentren en condición de vulnerabilidad, (Rose, D y Meyer, A 2006), es decir que la educación inclusiva aporta elementos para mejorar la calidad de la educación de la universidad.

La Comunidad Educativa Universitaria de la UPS no conoce la situación actual de los procesos de inclusión de estudiantes con discapacidad, por tal razón, no puede brindar respuestas integrales, las respuestas son producto de la buena voluntad. De igual manera, las acciones tomadas desde el ámbito directivo y administrativo, son acciones de respuesta a situaciones particulares o demandas de los organismos gubernamentales, como es el caso del cumplimiento de indicadores de accesibilidad física. Hay acciones o proyectos que se desarrollan desarticuladas de una política institucional, las acciones que se desarrollan no están integradas en una propuesta que demuestre la institucionalidad del tema.

Para garantizar el aprendizaje de estudiantes con discapacidad en la universidad se requiere consolidar culturas, políticas y prácticas inclusivas, identificando y eliminando las barreras para el aprendizaje, la participación.

Esto implica motivar a la comunidad universitaria a familiarizarse con los conceptos de Diseño Universal de Aprendizaje, adquirir una cultura de valoración de la diversidad y lograr a través de las decisiones directivas redes de apoyo que equiparen las situaciones de desventaja de los estudiantes con discapacidad. Mejorar el proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad en la UPS, de esta manera apoyaremos al docente para que mejore su práctica profesional en favor de la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad en la UPS.

Un proceso de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad efectivo se logra definiendo una estructura de apoyo a estudiantes con discapacidad. Existen variadas

¹ Peralta, Antonio (2007). Libro Blanco sobre universidad y discapacidad: Madrid: Editorial: Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI.

² Universal Design Center (2011). <http://www.ncsu.edu/projet/desing-proyijetcts/udi/>.

experiencias en diferentes universidades reconocidas del mundo, que cuentan con servicios de apoyo a la inclusión de estudiantes con discapacidad, debido a que esta población requiere de un sistema de apoyos personalizados humanos, técnicos y tecnológicos relacionados a los recursos didácticos utilizados y a dispositivos de acceso a la información y al conocimiento.

Otro punto importante es la capacitación a los docentes en atención a la diversidad, diseño y características del aprendizaje de los estudiantes con discapacidad para eliminar mitos y barreras tanto mentales como actitudinales y comunicacionales. Otro punto importante son las medidas administrativas y organizativas para atender a la población con discapacidad³.

Con los antecedentes descritos, se genera un interrogante relacionado entre el contenido de la política para la inclusión educativa que ha adoptado la UPS y el nivel de aplicación de esta política para la inclusión educativa, especialmente de las personas con discapacidad.

Entre los interrogantes sobre la aplicación de la política para la inclusión educativa en la UPS, se puede mencionar el nivel de preparación de los docentes para manejar a los estudiantes con discapacidad en la práctica docente, la cultura de los estudiantes para integrar a las personas con discapacidad con los mismos derechos y obligaciones que el resto y la percepción de los mismos estudiantes con discapacidad sobre su desempeño en este medio académico.

En el proceso de crear una cultura inclusiva en la UPS, se destaca la apertura de las autoridades en los distintos estamentos de la universidad para respaldar las iniciativas de investigación tendientes a canalizar la implementación de las políticas estatales e institucionales, en concordancia con su misión y valores. De esta manera, la universidad abre espacios para la creación de una cultura y ambiente de inclusión, en general y en particular de las personas con discapacidad.

Por lo tanto, esta investigación se planteó las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son las variables que favorecen o impiden la implementación de la política estatal e institucional para la inclusión de las personas con discapacidad (PcD) en la UPS?

¿Cuál es el nivel de participación de los estudiantes con discapacidad para promover la aplicación de las políticas tendientes a cumplir con sus derechos y a aportar en la construcción de una cultura inclusiva plena?

¿Qué alternativas tiene la UPS para orientar y fortalecer la implementación del proceso educativo para la inclusión de las personas con discapacidad?

Metodología

El enfoque de la presente investigación de acuerdo con el problema planteado hacia la inclusión de estudiantes con discapacidad en la universidad, fue de tipo mixto, es decir,

³ Peralta, Antonio (2007). Libro Blanco sobre universidad y discapacidad: Madrid: Editorial: Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI.

integra el enfoque cuantitativo/deductivo y cualitativo/inductivo. El alcance de la investigación es de tipo explicativo, con el fin de lograr entender el proceso de inclusión educativa en profundidad y sustentar la propuesta de fortalecimiento de la inclusión educativa en los ambientes académicos de la UPS, este proceso requiere ser valorado, analizado, interpretado y comprendido a profundidad, con respeto a la subjetividad de los involucrados como sujetos de estudio.

La investigación también se apoyó en el estudio de campo, porque los datos se obtuvieron directa y efectivamente de la realidad de cada sede con los vicerrectores, directores, docentes, administrativos y familias que interactúan con los estudiantes con discapacidad.

La muestra se tomó de manera intencional, el criterio fue elegir los sujetos que se consideraron necesarios para tener una unidad de análisis con mayores oportunidades de acuerdo con la finalidad de la investigación, (Martínez 2000, p. 183).

El grupo objetivo que participó en la investigación estuvo conformado por 20 estudiantes con discapacidad del 40% en adelante según el carnet de discapacidad registrado en el sistema de matriculación de la UPS, matriculados en las sedes de la UPS en Quito, Guayaquil y Cuenca en el periodo 44, 48 docentes de las carreras que han tenido experiencia con estudiantes con discapacidad en los últimos periodos, 17 directores de las carreras de las tres sedes a las que asisten los estudiantes con discapacidad, 19 familiares, 20 administrativos y 3 vicerrectores de las tres sedes.

Para indagar en qué grado los instrumentos seleccionados midieron realmente las variables del estudio, se procedió a realizar la triangulación de los mismos, tomando en cuenta los aportes de Sandín (2003) quien explica que con "la triangulación se pretende obtener una visión más completa de la realidad, no a través de dos miradas, sino utilizando ambas orientaciones en el estudio de una única dimensión de la realidad".

La metodología utilizada incluyó, las siguientes técnicas y fases:

- Revisión bibliográfica sobre experiencias de inclusión en diferentes instituciones de educación superior, marcos legales nacionales e internacionales que hablan del tema.
- Identificación del grupo objetivo y selección de la muestra para la recolección de información. Para la selección de la muestra se aplicó la fórmula correspondiente con los siguientes criterios: número de estudiantes con discapacidad por sede, carreras donde están incluidos por sede. Para el grupo focal de estudiantes con discapacidad, se tomó el porcentaje de discapacidad sobre el 60% y por discapacidad.
- Elaboración y validación de los instrumentos utilizados: encuesta a estudiantes con discapacidad para identificar las barreras para el acceso al aprendizaje y la participación y protocolos para grupos focales (de estudiantes con discapacidad para determinar las necesidades propias de cada discapacidad, encuestas a docentes de la UPS para conocer el nivel de conocimiento del tema de la discapacidad, valorar sus creencias y actitudes sobre los estudiantes con discapacidad y determinar sus necesidades de capacitación, entrevista a directores de carrera para conocer la respuesta educativa que la carrera brinda a esta población, encuesta a personal administrativo sobre qué medidas de su competencia toman para eliminar las barreras de acceso y participación de los estudiantes con discapacidad, encuesta a padres de familia de estudiantes con

discapacidad para conocer el tipo de apoyo que brindan a sus hijos e hijas y cuáles son las necesidades de aprendizaje de los estudiantes que no están resueltas por la universidad.

- Aplicación de instrumentos en cada sede en coordinación con los departamentos de bienestar estudiantil.
- Organización e interpretación de la información: el procedimiento para el análisis de resultados incluyó la creación de una base de datos con las variables contenidas en los instrumentos y de acuerdo al tamaño de la muestra seleccionada. La interpretación de los datos es de tipo cualitativo y cuantitativo. Para el análisis cuantitativo se usaron técnicas estadísticas, estadística descriptiva.

El proceso de investigación se rigió por criterios éticos, esto es, respetar el derecho de las personas de participar o no en la investigación de manera voluntaria.

Resultados

A continuación exponemos los principales resultados obtenidos en la investigación, estos son presentados por grupos población investigada, el análisis de los resultados se los hizo a la luz de los planteamientos sobre la convención de los derechos de las personas con discapacidad⁴ que son el referente de las políticas vigentes en la LOES.

Análisis de resultados obtenidos de los estudiantes con discapacidad de la UPS

Los datos que a continuación se presentan son el resultado de la encuesta que se aplicó a 20 estudiantes con un nivel de discapacidad del 40% en adelante de las tres Sedes de Quito, Guayaquil y Cuenca de la Universidad Politécnica Salesiana; así como el resultado de entrevistas a grupos focales aplicadas en las tres sedes. Los grupos focales estuvieron integrados por 21 estudiantes seleccionados 7 de cada sede y, a ellos se suma el grupo focal de casos especiales conformados por 2 estudiantes sordos.

El informe hace referencia a las preguntas consideradas más relevantes y, se hace un cruce de información entre el resultado del cuestionario aplicado a todos los estudiantes con discapacidad (61 preguntas en total), con los resultados de los datos del cuestionario que se utilizó para los grupos focales (43 preguntas en total). Las 41 preguntas restantes se muestran en los gráficos a manera de resumen de resultados.

Los estándares para el recogimiento de datos en las encuestas a todos los estudiantes con discapacidad fueron:

⁴ Art 2 Convención de los derechos de las personas con discapacidad.

“A los fines de la presente Convención: La “comunicación” incluirá los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso;

Por “lenguaje” se entenderá tanto el lenguaje oral como la lengua de señas y otras formas de comunicación no verbal; Por “discriminación por motivos de discapacidad” se entenderá cualquier distinción, exclusión o restricción por motivos de discapacidad que tenga el propósito o el efecto de obstaculizar o dejar sin efecto el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político, económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables; Por “ajustes razonables” se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales; Por “diseño universal” se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando lo requieran”.

- Proceso de admisión y matriculación.
- Accesibilidad física.
- Accesibilidad a documentos, materiales y equipos.
- Respuestas educativas desde el microcurrículum.
- Apoyo para actividades de fin de carrera.
- Convivencia con la comunidad educativa.

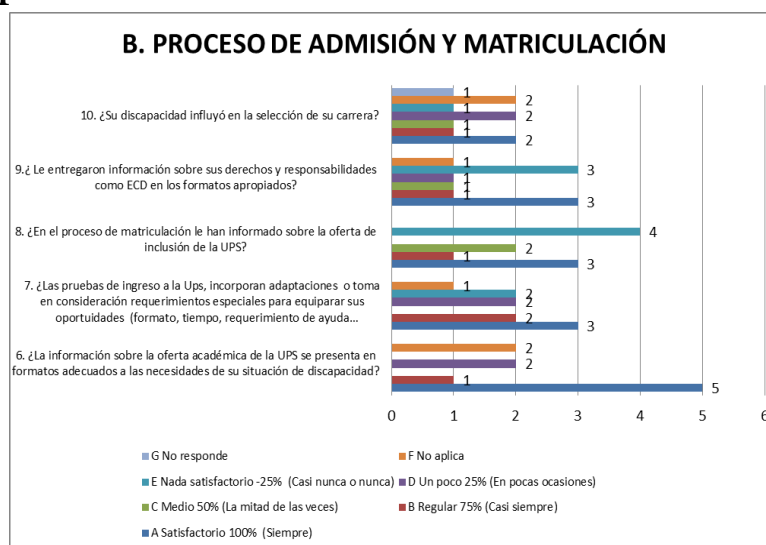
Y los estándares para el recogimiento de datos a los estudiantes que conformaron los grupos focales fueron:

- Ingreso a la UPS.
- Accesibilidad: (física, medios tecnológicos, recursos didácticos) para equiparar oportunidades de los estudiantes con discapacidad.
- Respuestas microcurriculares en función de las necesidades de los estudiantes con discapacidad.
- Orientación profesional.
- Convivencia con la comunidad educativa.
- Otros aspectos.

El detalle general de los resultados se encuentra en el índice de tablas.

1. Proceso de admisión y matriculación

Gráfico No 1



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

El proceso de admisión y matriculación de estudiantes con discapacidad requiere ciertos pasos que permiten cumplir con las normas básicas de accesibilidad como son información básica de la oferta académica y proceso de admisión y matriculación, formatos adecuados para la gestión de documentación y pruebas de ingreso, entre otras.

Frente a la pregunta N° 7 ¿las **pruebas de ingreso** que utiliza la UPS, se presentan en formatos adaptados, consideran el tiempo suficiente, disponen de ayuda personalizada, equipos especiales y demás requerimientos particulares para favorecer el fácil acceso de los estudiantes a la universidad?, el 49.80% de los encuestados dicen que los recursos que utiliza la UPS en el proceso de admisión son adaptados a las necesidades de los estudiantes con discapacidad y el 50,2% un poco, a estos datos corroboran los

resultados de los grupos focales y muestran que la UPS utiliza para todos los estudiantes el mismo formato, ninguno de los estudiantes mencionó, que en las pruebas de admisión utilizó un formato diverso. La pregunta que se planteó a los grupos focales para recabar información fue ¿Cuál fue **la mayor dificultad** que tuvieron al momento de matricularse?, la respuesta fue que en la promoción de la oferta académica no se colocó todos los requisitos que debían presentar y al momento de matricularse les faltaba documentación. Así mismo indican que secretaría y tesorería no prestó una atención particular, los estudiantes tuvieron que hacer las mismas filas para ser atendidos, aceptar el horario que les asignaban para cursar las materias y no el horario que ellos escogían; varios estudiantes tienen horarios nocturnos. En los casos de los estudiantes que presentan el 70% de discapacidad auditiva, la principal dificultad estuvo relacionada a la falta de información debido a que el personal administrativo desconoce los mecanismos básicos para la comunicación con ésta población, ellos manifiestan que cuando se acercan a pedir información secretaría y tesorería no les entiende y, a esto corrobora el hecho de que las instalaciones físicas no son las adecuadas, en la sede en donde se encuentran los dos casos escogidos para el grupo focal de sordos, las instalaciones físicas de secretaría tienen vidrios oscuros lo cual no permite a los estudiantes realizar la lectura de labios para comprender la información, así mismo, los estudiantes de los grupos focales indican que en todas las sedes el personal de secretaria no cuenta con la ubicación adecuada (GF. Pregunta 4).

Ante la pregunta N° 9: ¿al ingreso a la universidad, la institución ofreció **información sobre sus derechos y responsabilidades** como estudiantes con discapacidad?, el 49.8% de los encuestados manifiesta que nunca recibió información y el 49.8% dice que siempre. En los grupos focales se indica que la información fue recibida un semestre después de haber iniciado las clases y se concreta básicamente en la presentación que hace el Departamento de Bienestar Estudiantil. Los estudiantes no recibieron información sobre apoyo académico (G.F. Pregunta 8).

Ante la pregunta N° 10 ¿su **discapacidad influyó en la selección de su carrera**?, el 32% de los encuestados dice que no tuvo dificultad para elegir su carrera, mientras que el 68 % dice que su discapacidad sí influyó en el momento de la elección. La misma pregunta fue planteada a los grupos focales y ellos manifiestan que el tipo de discapacidad sí influye en la selección de su carrera. En algunos casos la selección se da de acuerdo a su discapacidad, por ejemplo, los estudiantes que presentan discapacidad física eligen aquella que menos ejercicio físico requiera, las personas que presentan discapacidad auditiva tienden a elegir por lo general carreras como informática, auditoría, los estudiantes ciegos tienden a elegir carreras como psicología y comunicación. A esta elección se suma también el hecho del éxito y aceptación que sus pares tienen en las carreras y al aporte de la literatura, los estudiantes expresan que eligen la carrera porque a sus colegas les va bien, esto podría dejar de lado en ocasiones las aptitudes propias del estudiante (G.F Pregunta 3).

2. Accesibilidad física

El nivel de accesibilidad que tienen las diversas instalaciones de la UPS, dependen de cada una de las sedes. En el cuadro que sigue se presentan los resultados emitidos por los grupos focales. Se elige la presentación de éste cuadro, debido a que se puede evidenciar de mejor forma los aportes que generaron los entrevistados y que no difieren de los encuestados. (G.F. Pregunta 11).

Cuadro No 2

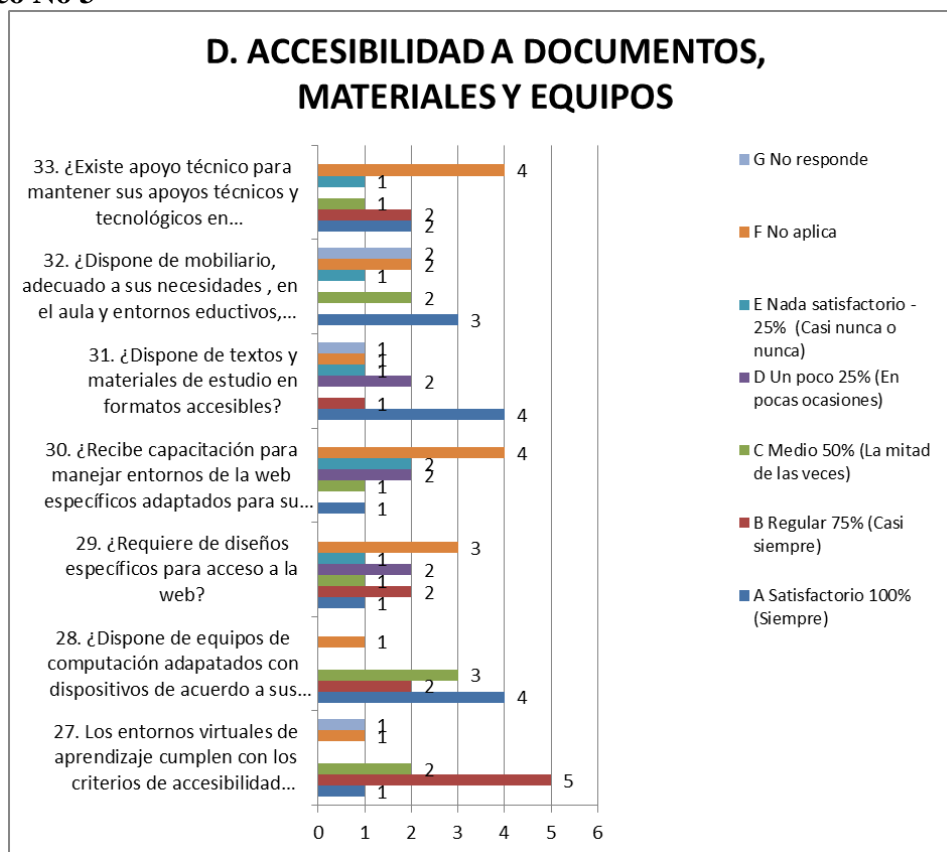
SEDES	NIVEL ADECUADO	NIVEL MEDIO	NIVEL DEFICINETE
Quito	En el campus sur: parqueadero, aulas, baños, corredores, bar, biblioteca, copiadora, Auditorios, Secretaria, Laboratorios, Sala de profesores, Direcciones de carrera, Zonas de recreo, Instalaciones deportivas, Oficinas de organizaciones estudiantiles Campus Girón Existe señalética en varios formatos, parqueadero, aulas, baños de planta baja, corredores de planta baja, bar, biblioteca, copiadora, Secretaria, Zonas de recreo Instalaciones deportivas, Oficinas de organizaciones estudiantiles		Aulas Bloque A y B del campus Girón, no existen ascensores Aula magna campus Girón, sala de profesores, algunas direcciones de carrera
Guayaquil	aulas, corredores (ensucian los gatos), bibliotecas, auditorios, laboratorios (favorecen el audio de ingles), instalaciones deportivas, Oficinas de organizaciones estudiantiles	Baños no están habilitados en todos los pisos y los profesores no consideran el tiempo que requieren los estudiantes para movilizarse; copiadora, hace falta personal, se espera mucho para ser atendido; sala de profesores son demasiado pequeñas; zonas de recreo, no se pueden utilizar todos los espacios.	Parqueadero desorganizado, peligroso, no está bien distribuido, molesta para caminar, sobre todo en el edificio D. Bar - Si no consumen no pueden sentarse. Secretaria muy pequeña y muchos alumnos, no hay preferencia. Direcciones de carreras son pequeñas, suelen estar llenas.
Cuenca	Aulas, auditorios, existe ascensor pero no siempre está funcionando	Laboratorios instalaciones deportivas, sala de estudiantil.	zonas de recreo, laboratorios, aulas, baños espacios recreativos

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

Otra pregunta que se planteó a los grupos focales y que contribuye a evidenciar el tema de la accesibilidad física fue: En las instalaciones que frecuenta (aulas, laboratorios, auditorios), **¿tienen usted, alguna necesidad particular** debido a condición de discapacidad?, los requerimientos giran en torno a la necesidad de ubicarse en la primera fila del aula, contar con dispositivos electrónicos, recibir las presentaciones del docente en formato digital y/o copias de los materiales que utilizará en clase, aulas sin contaminación de ruido externo, utilización de micrófono por parte del docente mientras imparte la clase. Los estudiantes de la sede Guayaquil se quejan de que los espacios de la universidad son utilizados por los estudiantes del colegio poniendo en riesgo su libre movilidad y su integridad física ya que los estudiantes del colegio, no respetan las señaléticas, no ceden el paso a los estudiantes con discapacidad visual y física, los niños hacen mal uso de los ascensores. En el caso de los estudiantes sordos, el requerimiento no se centra tanto en las instalaciones físicas, sino en el apoyo del docente y de sus compañeros, a los estudiantes sordos, les gustaría ocupar los puestos de adelante; sin embargo, no lo hacen porque se encuentran ocupados por sus compañero constituyéndose este hecho en una barrera que limita la participación y el aprendizaje ya que tanto docentes y estudiantes no han sido informados de esta situación por ningún funcionario de la universidad ni por el mismo estudiante. (G.F. Pregunta 12).

3. Accesibilidad a documentos, materiales y equipos

Grafico No 3



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

Con relación a la pregunta N° 28 si la UPS **dispone de equipos** de computación **adaptados** con dispositivos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, como escáner de texto, magnificadores de pantalla, grabadoras, el 66.4% de los encuestados manifiestan que si cuentan con los dispositivos. En los grupos focales se corrobora ésta información y más bien el pedido se centra en el tema de la gestión de estos servicios como la adquisición de la impresora Braille, no se cuenta con la licencia para utilizar el programa jaws; en la sede Quito se cuenta con la tiflobiblioteca (G.F. 13).

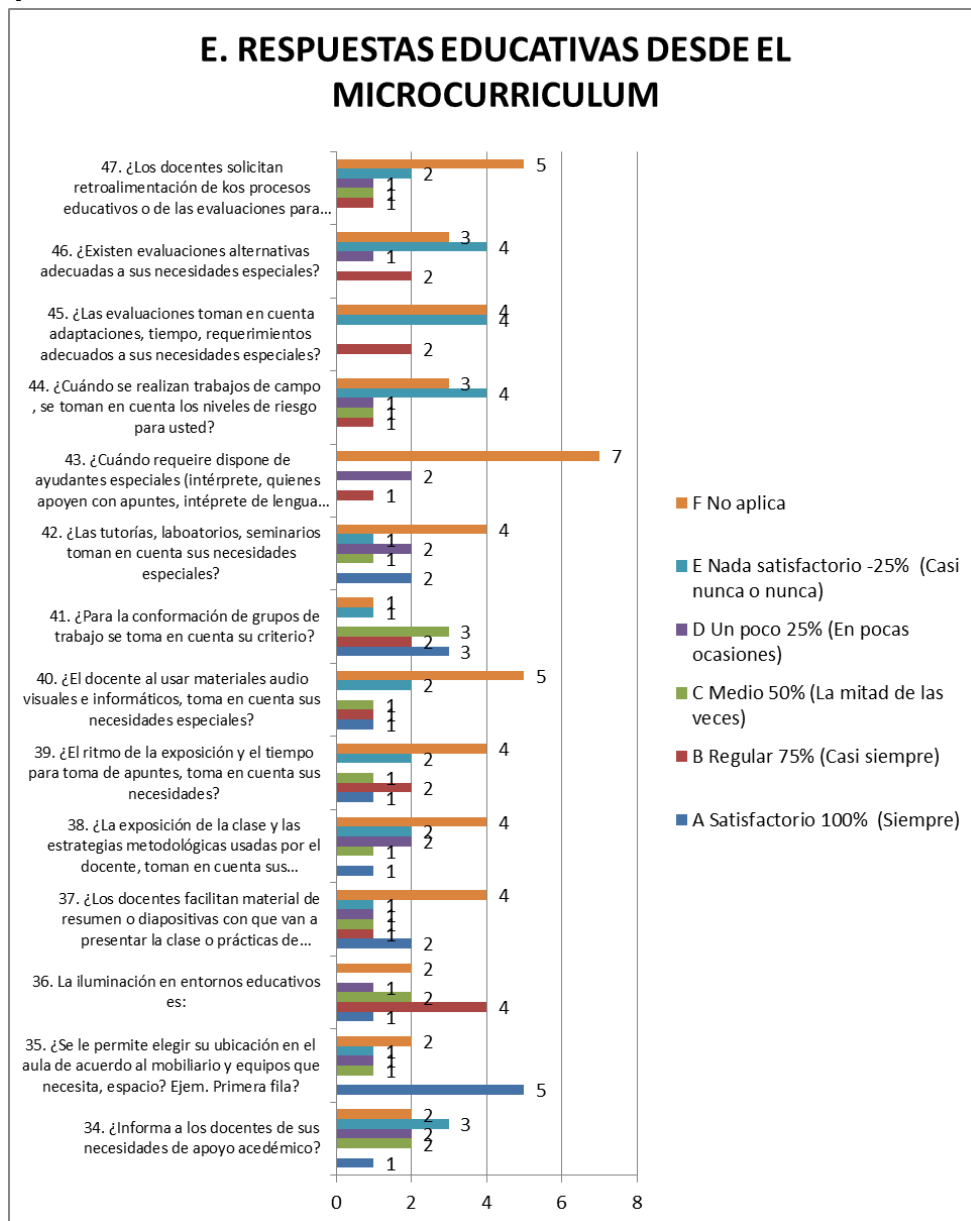
Con respecto a la pregunta N° 30: ¿Recibe **capacitación para manejar entornos** virtuales con los dispositivos adecuados a su necesidad?, el 100% de los encuestados dicen no recibir ningún tipo de capacitación; de igual manera los resultados de los grupos focales muestran que los estudiantes no cuentan con capacitación para manejar software y/ o hardware adaptados en Cuenca Y Guayaquil manifiestan no requerirlo. Los estudiantes sordos, manifiestan también no necesitarlo, debido que, ellos aprenden solos (G.F. Pregunta 14y 16).

Ante la pregunta N° 31: ¿**Dispone de textos y materiales de estudio en formatos accesibles**?, el 100% de los encuestados manifiesta que dispone de textos y materiales adecuados. Sin embargo, los resultados de los grupos focales evidencian que los estudiantes no disponen de todos los materiales en el formato que requieren. Los estudiantes con discapacidad indican que reciben los mismos materiales que los otros

estudiantes y que en casos particulares como son los con discapacidad visual y sordos si necesitan de materiales especiales (G.F. Pregunta 17)

4. Respuestas educativas desde el microcurriculum

Gráfico No 4



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

Ante la pregunta N° 34 **¿Informa a los docentes de sus necesidades** de apoyo académico?, el 65% manifiesta que si informa a los docentes de sus necesidades, así mismo, los resultados de los grupos focales muestran que los estudiantes si informan a los docentes de su discapacidad aunque ellos mismo aluden que los profesores si se dan cuenta de su situación. En un primer momento manifiestan que reciben apoyo pero con el transcurso del tiempo se olvidan y se aplica las mismas técnicas, actividades académicas igual que a los demás estudiantes. En el caso de los estudiantes sordos el apoyo a sus necesidades resulta más complejo, al parecer los docentes no saben cómo

apoyar el aprendizaje de los estudiantes y en algunos casos tienden a subestimar la situación (G.F. Pregunta 19).

Ante la pregunta N° 37 **¿Los docentes le facilitan material** de resumen o diapositivas con que van a presentar la clase o prácticas de laboratorio, previamente?, el 66% manifiesta que los docentes si les facilitan material de estudio. Esta misma pregunta se planteó a los grupos focales y ellos indican que, los estudiantes solicitan el material a los docentes y ellos a su vez les entregan, pero que el material que les ofrecen no posee diferencias al del resto de los compañeros. En el caso de los estudiantes con discapacidad auditiva a más de no contar con el material de la clase, que se va a desarrollar, indican que, encuentran dificultad para comunicarse con los docentes, ellos indican que los docentes no los logran entender por la dificultad de comunicación verbal que tienen.

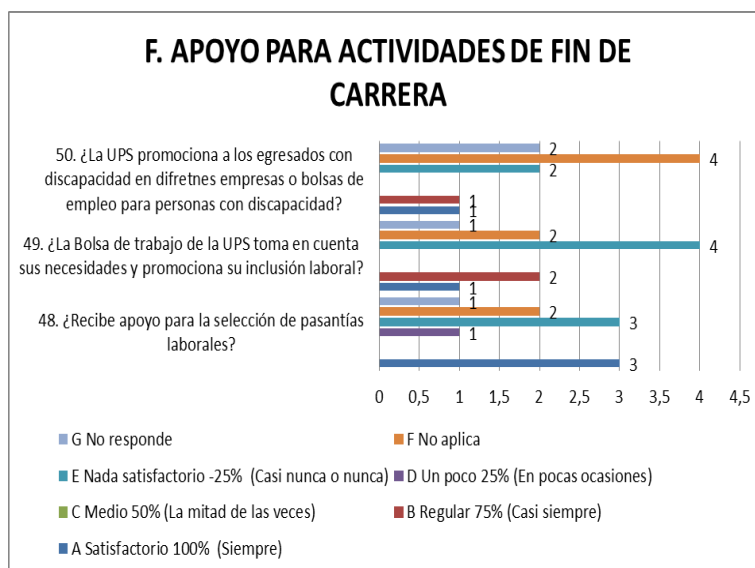
Con relación a la pregunta N° 38 **¿La exposición de la clase y las estrategias metodológicas usadas por el docente, toman en cuenta sus necesidades?**, el 100% de los encuestados manifiesta que los docentes no utilizan estrategias metodológicas, que respondan a sus necesidades, así mismo, las respuestas relacionadas a ésta pregunta que se extrae de los grupos focales es que en ninguna de las sedes los docentes utilizan estrategias metodológicas, “solo cuando el profesor tiene buena voluntad y muestra buena disposición podemos acercarnos a él, de lo contrario no lo hacemos”. Es interesante evidenciar lo que manifiestan los estudiantes sordos, ellos indican que: “los profesores solo hablan y hablan, casi solo de espaldas y yo no entiendo nada y cuando pregunto ellos no me entienden” (G.F. Pregunta 22). Para tener mayor información al respecto, a los grupos focales se les hizo otra pregunta: **¿requiere usted de servicios personalizados** para determinadas actividades?, la respuesta del grupo es que requieren el apoyo para tomar las notas en clase, o que los compañeros les faciliten las copias de las clases, o que los docentes les permitan grabar las clases, ya que los estudiantes no pueden tomar apuntes y atender al mismo tiempo. Además, los estudiantes sordos piden contar con personas cercanas a donde se puedan referir a pedir ayuda, incluso hacen referencia al pedido de voluntarios en la clase para que les ayuden informando lo que se trabaja en clase y las tareas que deben presentar (G.F. Pregunta 17).

Otra de las preguntas que se hizo a los grupos focales fue: **¿en qué asignatura encuentran mayor dificultad** y que es lo que favorecería su aprendizaje? Los estudiantes expresaron que las materias de mayor dificultad son: inglés, técnicas de investigación, expresión y matemáticas sobre todo en los estudiantes con discapacidad auditiva esta dificultad es más evidente, ellos manifiestan ser evaluados con las mismas pruebas, tareas y tiempos que los demás compañeros, refirieron el caso de una estudiante que se matriculó por cuatro veces en la asignatura de inglés, la principal dificultad radicaba en la expresión oral de la lengua inglesa frente a esta situación no recibió ningún apoyo para consolidar áreas como la comprensión y expresión escrita para las cuales si se encontraba competente; en las restantes asignaturas, la barrera se encuentra en la explicación del docente ya que los ejercicios se explican de manera rápida y no logran comprender el procedimiento debido a que el docente generalmente explica los ejercicios dirigiéndose al pizarrón y no a los estudiantes lo cual dificulta la lectura de los labios del profesor (caso estudiantes sordos), frente a esta situación los estudiantes solicitan que se les envíe los ejercicios que van a trabajar en la clase con anterioridad para mejorar la comprensión, de igual manera, los estudiantes sordos piden que se elimine el examen oral de la materia de inglés (G.F. Pregunta 17)

Ante la pregunta N° 42: ¿Las tutorías, prácticas de laboratorios, seminarios; toman en cuenta sus necesidades de aprendizaje?, el 66% manifiesta que nunca considera sus características de aprendizaje, así mismo, en los grupos focales los estudiantes indican que las tutorías y prácticas de laboratorios es igual para todos y, que en algunos casos, las pasantías son buscadas por los padres

Ante la pregunta N° 45: ¿En las **evaluaciones de los aprendizajes se realizan ajustes en el tiempo, formato y otros requerimientos que faciliten su desarrollo?** el 50% de los encuestados indica que las evaluaciones no consideran su situación de discapacidad. En los grupos focales, los estudiantes manifestaron que el diseño de las evaluaciones es el adecuado, es más bien el tiempo que se debería prolongar para desarrollar las actividades (G.F. Pregunta 29). En los grupos focales se planteó también la pregunta ¿Sus docentes establecen un espacio y tiempo específico para retroalimentar los procesos educativos o de las evaluaciones?, en las tres sedes es ausente las tutorías o por lo menos los estudiantes no conocen su existencia; así mismo, los estudiantes indican que en ocasiones manifiestan sus necesidades de retroalimentación de los procesos educativos a la dirección de carrera, ellas les ofrecen apoyo, hablan con los docentes, pero en un periodo muy corto se olvidan (G.F. Pregunta 30)

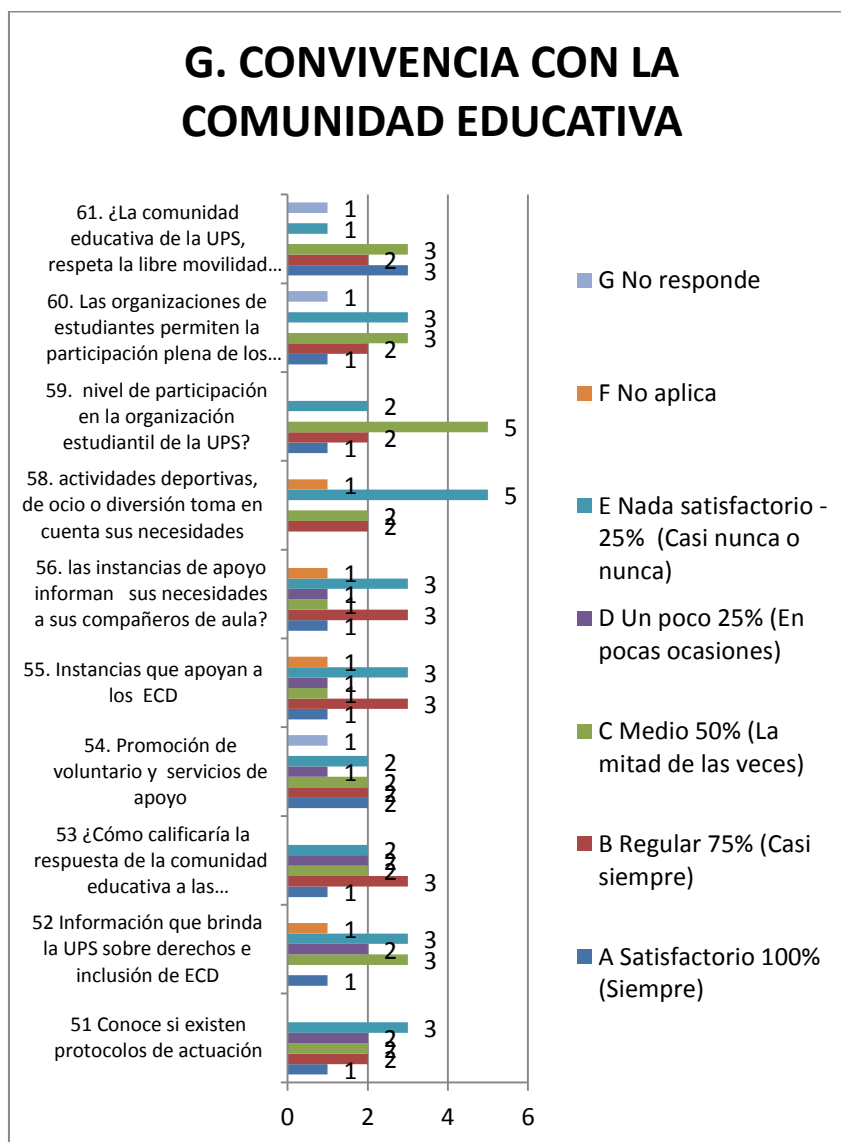
Gráfico No 5



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

Otro aspecto importante en el proceso de inclusión de personas con discapacidad son las acciones que se toman para garantizar el egresamiento y graduación en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes para conocer en qué medida la UPS cumple con este indicador se preguntó a los estudiantes si las instancias pertinentes le brindan apoyo para la selección de pasantías laborales, el 66% dice no aplica, y el 34% dice nunca ha recibido apoyo al respecto; profundizando en este tema se preguntó si la bolsa de trabajo de la UPS toma en cuenta sus necesidades y promociona su inclusión laboral, el 100% de los entrevistados manifiesta que nunca, finalmente se preguntó si la UPS promociona a los egresados con discapacidad en diferentes empresas o bolsas de empleo para personas con discapacidad, el 100% de los encuestados dicen que nunca.

Gráfico No 6



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuesta y grupos focales

Los protocolos de actuación para los estudiantes en los ambientes educativos es de vital importancia, para conocer ésta situación se planteó la pregunta N°51: ¿conocen si existen protocolos de actuación?, el 75% de los estudiantes indica que no conocen ningún protocolo.

Ante la pregunta N° 53: ¿Cómo calificaría la respuesta de la comunidad educativa a las necesidades especiales de los ECD?, el 75 % lo califica como regular y el 25 % como satisfactorio y en los grupos focales ante la pregunta: ¿Considera usted que la comunidad educativa de la UPS posee la suficiente información y concienciación sobre el tema de la discapacidad? Los estudiantes indican que algunos miembros de la comunidad educativa poseen información, pero no lo suficiente, indican no sentirse comprendidos y en el caso de una sede, se indica que, los profesores no son sensibles, no se dan cuenta de la situación discapacidad que poseen los alumnos y mucho más con la población de estudiantes sordos; además de esto, ellos manifiestan que se deberían

romper las barreras y que se deben capacitar a los docentes al trabajo con estudiantes de esta población. En algunos casos, se indica es mejor pasar por desapercibido y arreglárselas solos antes que acercarse al profesor. Ellos manifiestan además el temor a ser discriminado, ser estigmatizado como molesto o a que “le cojan el diente”. (G.F. 33).

Frente a la pregunta N° 55 ¿Alguna instancia de la UPS promueve **que los compañeros de aula** de los estudiantes con discapacidad **sobre sus necesidades**, y cómo responder frente a ellas? el 100% de los encuestados dice que la universidad no promueve. Así mismo, frente a la pregunta N° 56. ¿Usted informa de su situación a sus compañeros de aula? El 90% de los encuestados dice que nunca y el 10% dice que en ocasiones. La misma pregunta se planteó a los grupos focales y las respuestas evidencian que los estudiantes por lo general no informan a sus compañeros de su discapacidad, aluden al hecho de que ellos se dan cuenta de su situación y en algunos casos reciben ayuda como por ejemplo explicándoles posteriormente los temas, prestándoles los apuntes de clase, incluyéndoles en los trabajos de grupos. Se da el caso también de que por su discapacidad son rechazados, abusados o burlados. Esta situación la padecen más los estudiantes con problema de lenguaje y de discapacidad auditiva. En el diálogo del grupo focal expresaron las situaciones de angustia y de chantaje que pasan cuando tienen que hacer trabajos de grupos, tienen miedo a ser rechazados y aceptan cualquier situación, como por ejemplo hacer el trabajo de grupo solos para en vez de pasar a exponer en la clase y evitar la burla y risa de sus compañeros, este hecho hace pensar que son los compañeros los que ponen las reglas para que los estudiantes con discapacidad hagan los trabajos grupales. Los estudiantes con discapacidad son muy conscientes del abuso, de tal manera que, hacen un pedido a la universidad a que “se eduquen a los compañeros para que haya mayor respeto y consideren que en el aula hay estudiantes con discapacidad”.

En el grupo también se dieron casos en donde los estudiantes con discapacidad fueron incorporados en un grupo determinado de compañeros y que generaron lazos de amistad. Los lazos de amistad que generan los estudiantes con discapacidad con estudiantes que no tienen discapacidad favorecen notablemente en el aprendizaje y al parecer, estos lazos de amistad se generan en los primeros semestres.

Cuando los chicos con discapacidad son separados del grupo de amigos o compañeros conocidos sienten muchísimo la separación, de tal manera que, parece difícil entablar nuevas relaciones. En el grupo focal hubo dos casos relacionados a estudiantes sordos la una estudiante desde el momento en que se matriculo estuvo con el grupo de compañeros con quienes estableció amistad y esto afectó para su buen rendimiento académico, hoy se encuentra en el 7mo nivel de su carrera; el otro caso en cambio el estudiante fue separado del grupo de amigos y compañeros en el tercer semestre, hoy se encuentra en el 5to nivel y manifiesta no contar con un amigo o compañero que le ayude, siempre tienen que esperar la voluntad de los demás, manifiesta sentirse solo. A esto se suma también el cambio de horario de estudio (G.F. Pregunta 20).

Frente a la pregunta N° 58 ¿Las **actividades deportivas, de ocio o diversión** que organiza la UPS toma en cuenta sus necesidades particulares?, el 100% de los estudiantes dice que nunca; y, a esto los grupos focales añaden que, no participan en éstas actividades, debido a que éstas están pensadas solo para la población que no tiene ninguna discapacidad. Los grupos en los que si participan es en los grupos pastorales (G.F. Pregunta 37). Para recabar mayor información se les preguntó a los grupos focales, ¿Qué tipo de actividades de ocio o diversión le gustaría realizar? Y entre las

actividades recreativas que se indican son las relacionadas a juegos de mesa como el ajedrez, pin pon, y en algunos casos futbol y atletismo. Además a ellos les gustaría participar en actividades asociadas a círculos de lectura, actividades culturales, conversatorios, campamentos vacacionales (G.F. Pregunta 38).

Frente a la pregunta N° 59 ¿Qué nivel de participación mantiene con la organización estudiantil de la UPS?, el 90% de los encuestados dice nunca y solo el 10% indica la mitad de las veces. Así mismo frente a la pregunta N° 60 ¿Las organizaciones de estudiantes permiten la participación plena de los estudiantes con discapacidad?, el 66% de los encuestados dice que nunca y el 34% dice que pocas ocasiones. A los grupos focales se les pregunto que si ¿Las organizaciones estudiantiles de la UPS muestran sensibilidad y respuestas positivas frente a las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad, para promover o fortalecer su participación en ellas?, solo en una sede se indica que las organizaciones estudiantiles muestran sensibilidad y respuesta significativa frente a las necesidades de los estudiantes con discapacidad, pero no indican cómo. En las sedes de Quito y Guayaquil en cambio, los estudiantes no han recibido ningún tipo de invitación. Éste dato se puede corroborar también en el hecho de que en las organizaciones estudiantiles o en los consejos de carreras los estudiantes con discapacidad no se hacen presente. Este fenómeno puede deberse a la limitación física o al hecho de pensar que los estudiantes con discapacidad no están capacitados para pertenecer a estas organizaciones.

Otra pregunta que se planteó a los grupos focales para abordar el tema de convivencia fue: ¿Qué nivel de vinculación debería existir entre la UPS y su familia? ¿Considera usted que en la actualidad son manejados de manera adecuada? Los resultados evidencian que debe haber un alto nivel de vinculación de la universidad con la familia y de manera especial con los casos que presentan un alto porcentaje de discapacidad. Se encontró un caso en donde la madre de una estudiante sorda, durante cuatro años acompaña diariamente a su hija a la universidad, le asiste desde la salida de su casa que le lleva dos horas de ida y dos de vuelta, hasta la solicitud de apuntes de las asignaturas, explicación sobre el envío de deberes, consultas en la biblioteca, etc., En diálogo con las madres de los estudiantes con un alto porcentaje de discapacidad manifiestan que, no se les niegue la participación de ellas en el proceso académico de sus hijos, que los docentes comprendan su situación y que la universidad plantee estrategias para atender a los discapacitados, que la universidad haga ofertas concretas o se promocióne como una institución que considera a los discapacitados, eso le hará reconocer más socialmente.

En el cierre de la entrevista a los grupos focales, se les planteó la pregunta: ¿Existe algún **aspecto que no se abordó** y que usted considera de importancia? No se plantea ningún aspecto nuevo, más bien insiste en la solicitud a la universidad de capacitar a los docentes para que conozcan de mejor manera el tema de la discapacidad a fin de que ellos puedan ser mejor comprendidos. Se recalca además en el hecho de que escasos docentes se acercan al estudiante a solicitarle que es lo que necesita para desarrollar mejor el aprendizaje, es más bien el estudiante por la necesidad que tiene el que se acerca al docente, pero éste acercamiento lo hace muy rara vez, porque el estudiante con discapacidad no quiere mostrarse diferente a los demás y se esfuerza por responder y trabajar al mismo ritmo y nivel que los estudiantes que no tienen ninguna discapacidad física.

Los estudiantes sordos insisten en la necesidad que los docentes tomen en consideración su dificultad para comprender, les entreguen antes de las clases material escrito y atiendan con paciencia sus inquietudes y necesidades (G.F. Pregunta 43).

Análisis de la información recogida a los vicerrectores administrativos de las tres sedes de la UPS.

Se realizó la entrevista a los vicerrectores de las tres sedes, de las mismas concluimos que el concepto de inclusión utilizado por las autoridades se ajusta a los parámetros utilizados en las normativas y referentes nacionales e internacionales, con relación al concepto de discapacidad este se utiliza de manera incompleta, se lo define como la limitación o déficit orgánicos, pero no se menciona que esta limitación esta mediada por las barreras del entorno que limitan el aprendizaje y la participación. El concepto actual manifiesta que “las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás⁵” esta respuesta coincide a la emitida por los directores de carrera.

En relación a las acciones desarrolladas por la universidad para fortalecer la política de inclusión en las prácticas institucionales sean administrativas o docentes, todas las autoridades coinciden que se ha establecido un proceso de pensión diferenciada para estudiantes en condición de vulnerabilidad y dentro de ella las personas con discapacidad. Las tres sedes cuentan con un plan de mejoras de accesibilidad física, en el campo laboral se cumple con la inclusión de personas con discapacidad en la planta de personal administrativo. El vicerrector de la sede Cuenca tiene preocupación de que la política de inclusión del Estado es irreal, ya que algunos estudiantes con discapacidad que ingresan a la universidad no están preparados para competir con el resto de estudiantes.

En la UPS no existen aún protocolos de actuación administrativos y académicos que nos permitan conocer en qué medida el proceso de inclusión garantiza no solo el acceso, sino la permanencia de los aprendizajes y el egresamiento de los *estudiantes con discapacidad*, en el actual reglamento de la universidad, se considera la creación de la unidad de inclusión, instancia que permitirá cumplir este proceso, lo que hasta el momento se ha realizado ha sido de manera intuitiva en función de aplicar la pedagogía de Bosco.

En el área administrativa no existen ventanillas únicas para estudiantes con discapacidad, las acciones de orientación y seguimiento se canalizan través de la Dirección de Bienestar Estudiantil, informando los procedimientos tanto administrativos como docentes a los estudiantes, sensibilizando a la comunidad para que los empleados de la UPS sepan cómo interactuar con las personas con discapacidad y demás acciones propias de la función de esta dirección; se han realizado eventos de sensibilización de manera esporádica respondiendo a una necesidad del momento, hoy se requiere procesos de concienciación, para ello se puede apoyar en el voluntariado.

En cuanto a lo académico, no existen protocolos de actuación dirigidos a los docentes, para que conozcan cómo proceder cuando a sus clases asisten estudiantes con

⁵ Agenda Nacional de discapacidades (2013)

discapacidad o en caso de que el estudiante con discapacidad necesite ayuda personalizada, no existen procedimientos establecidos para dar respuesta a esta necesidad, depende de la voluntad e iniciativa de los docentes; en Quito se cuenta con la tiflobiblioteca, y en Cuenca el grupo de investigación en tecnologías y discapacidad.

En el presupuesto no existen rubros establecidos para atender las necesidades de la población con discapacidad (becas, atención personalizada, acceso a equipos específicos), existen becas en general para las poblaciones que no cuentan con recursos económicos para acceso a la educación, existe presupuesto para eliminación de barreras arquitectónicas, este es el campo donde más ha avanzado la universidad.

Todos los vicerrectores comparten el criterio de que todo el personal docente debería capacitarse para atención a la diversidad, y a la discapacidad, ya que no se ha ejecutado procesos de formación institucionalizados en este tema, una de las opciones puede ser una capacitación virtual que se la puede realizar dentro de los cursos de formación humana.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RECOGIDA DE LOS DIRECTORES DE CARRERAS

Cuadro Carreras seleccionadas para el estudio.

SEDES	N.	CARRERAS
Quito	6	Carrera: Pedagogía, Administración, Contabilidad, Ingeniería de Sistemas, Gerencia y Liderazgo, Comunicación y Psicología. Modalidad: 1 (presencial y distancia) 6 Presencial, Biotecnología,
Guayaquil	5	Carrera: Comunicación, Ing. Mecánica, Mecánica Automotriz, Ing. en Sistemas, Psicología del Trabajo, Pedagogía, Ingeniería Electrónica. Modalidad: 5 presencial, 1 distancia
Quito	3	Carrera: Ing. Electrónica, Contabilidad y Auditoría, Administración de Empresas. Modalidad: 3 presencial.

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del procesamiento de encuestas

Se aplicó la entrevista a los directores de carreras donde se encuentran los estudiantes con discapacidad, al igual que a los vicerrectores se indagó sobre el concepto de inclusión y discapacidad que en ambos casos coinciden con la diferencia que el 50% de los entrevistados utilizan el término ‘capacidades especiales’ lo que no es correcto.

En las carreras no existen protocolos de actuación ni administrativos ni pedagógicos que evidencien la aplicación de un proceso de inclusión, que incluya acciones enmarcadas en el diseño universal de aprendizaje o ajustes razonables que requieren según la condición de cada estudiante. Cuando en las carreras que se detectan situaciones de discapacidad o situaciones “problemas” se brinda respuesta sobre la marcha, un ejemplo es la eliminación de barreras arquitectónicas, que facilitan el acceso a los estudiantes con discapacidad motriz.

En el caso de la sede de Cuenca, se apoya a los estudiantes a través del grupo de

investigación de TICs para la inclusión que trabajan en el diseño de prototipos electrónicos para apoyar la inclusión de estudiantes con discapacidad y accesibilidad web, se puede observar proyectos de tesis en las carreras de pedagogía y psicología que hablan del tema de la discapacidad, así como proyectos de vinculación con la sociedad, sin embargo son iniciativas que no están integradas a una estructura que potencialice estas capacidades para garantizar los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de la UPS.

Las respuestas que han brindado las carreras para garantizar el acceso, la participación, los aprendizajes y el egresamiento de los estudiantes, parten de la buena voluntad y sentido común de los docentes, en algunos casos no se ha brindado respuestas ya que los estudiantes no comunican de alguna necesidad en particular, por lo tanto, los profesores los tratan sin ninguna particularidad, también ocurre que en ocasiones no se ha informado a los docentes la existencia de estudiantes con discapacidad en el aula.

Cuando se reportan situaciones particulares de algún estudiante con discapacidad la mayoría de directores conversan con los docentes, se solicita información a los departamentos de Bienestar Estudiantil, instancia que realiza actividades de apoyo y seguimiento a los estudiantes con discapacidad pero no están vinculados al acompañamiento académico que los estudiantes requieren; en ocasiones se ofrecen tutorías individuales, se remite a los estudiantes a la tiflobiblioteca en el caso de estudiantes con discapacidad visual.

Otra respuesta son las adaptaciones curriculares, especialmente a la evaluación y a los recursos didácticos, flexibilización de los tiempos en las evaluaciones, mayor explicación del tema, planificación de exámenes de acuerdo a las capacidades que tiene cada estudiante, y facilitar los trámites administrativos.

En la sede Cuenca se ha adaptado el mobiliario de algunos laboratorios a las necesidades del estudiante, así como recursos tecnológicos de apoyo. En la sede Quito, se les facilita el programa jaws y los materiales de estudio en formato digital.

Otro punto central de esta entrevista fue conocer como desde la dirección de carrera se analiza el nivel de receptividad y respuesta que existe por parte de los docentes en relación al tema de inclusión y en particular de la discapacidad, entre los aspectos positivos más relevantes encontramos que la mayoría de docentes tienen disposición y flexibilidad para apoyar a los estudiantes, pero esta disposición no compensa el desconocimiento de cómo hacerlo.

Todos los directores coinciden que la capacitación de los docentes en el tema de inclusión y atención a estudiantes con discapacidad no se aborda, el interés está centrado actualmente en la eliminación de barreras físicas, por lo que es importante trabajar en consolidar una comunidad educativa inclusiva para toda la población en condiciones de vulnerabilidad. Los docentes no están preparados para afrontar el trabajo en aula, para trabajar en lo cotidiano con los estudiantes, brindar tutorías académicas, asesoramiento profesional para escoger la carrera.

Entre los aspectos negativos, podemos citar que la resistencia de ciertos docentes se debe a que ellos consideran que es el estudiante quien debe realizar el esfuerzo, atender una necesidad especial es tener favoritismos. Otro factor es el desconocimiento de los

docentes sobre el tema de las necesidades de los estudiantes y considerar que atender un estudiante con discapacidad implica más tiempo y dedicación del docente y constituye una carga adicional de trabajo, esto refleja que los docentes miran a los estudiantes con discapacidad desde el enfoque de la integración y el déficit mas no de la diversidad y la inclusión.

Hemos recopilado algunos ejemplos de acciones desarrolladas para eliminar las barreras que tienen algunos estudiantes para el aprendizaje: en el caso de una estudiante sorda se pidió al docente que no hable de espaldas ya que la estudiante requiere mirar al profesor para entender, se aceptó la sugerencia de una madre de familia que pidió que se ubique a su hijo lo más cerca del profesor; pedir a los compañeros que se encarguen de subir y bajar a un estudiante en silla de ruedas. Otra situación presentada que no se resolvió, es la de una estudiante que se moviliza en silla de ruedas, cuya clase quedaba en el cuarto piso, se elaboró una solicitud para que tenga el aula en la planta baja, pero no existió respuesta positiva.

Según refiere el director de la carrera de Mecánica Automotriz de la Sede Cuenca es una carrera eminentemente práctica, los laboratorios no tienen el 100% de accesibilidad, ni se cuenta con mobiliario adaptado, esto puede representar un limitante fuerte para los estudiantes con discapacidad, pero se compensa con el uso de tecnología de apoyo que facilita el aprendizaje, ya que el ingeniero es el que diseña, no es el que construye; por tanto el estudiante con discapacidad motriz accede al conocimiento con apoyos tecnológicos que le permiten su aprendizaje.

Desde las direcciones de carrera se sugiere que los estudiantes con discapacidad reciban un taller de inducción antes de iniciarla para que no se sientan distantes del grupo, que ellos conozcan a la universidad, además que el área de pastoral apoye el proceso de inclusión con todos los estudiantes, formalizar e institucionalizar los procesos de inclusión y trabajar colaborativamente.

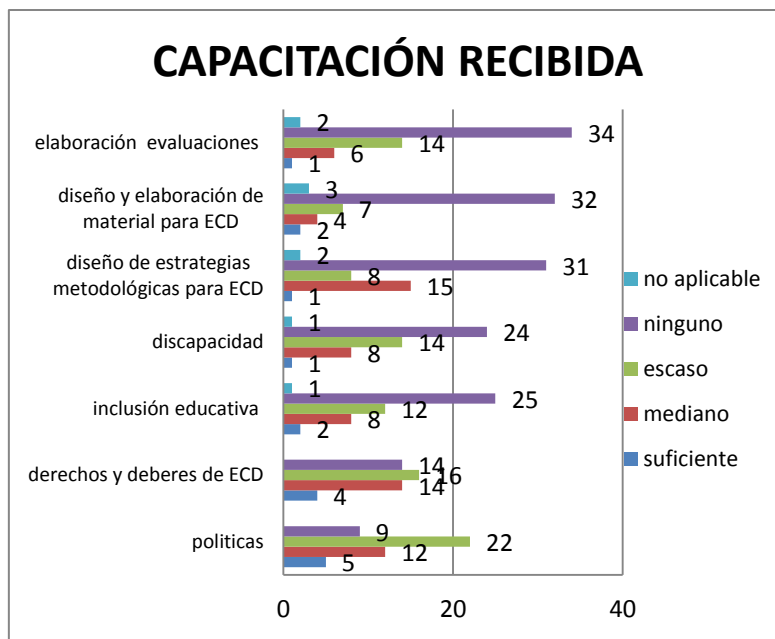
También se habla de la importancia de trabajar con la familia de las personas con discapacidad.

Con relación a la accesibilidad manifiestan que no solo deben existir ascensores deben estar siempre en funcionamiento, colocar antideslizantes en las entradas de los edificios y corredores el piso, es necesario contar con avisos de prevención de riesgos en diferentes formatos y contar con apoyos en las bibliotecas.

Análisis de la información recogida de los docentes de la ups

Las preguntas de la encuesta de docentes se agruparon en cinco ámbitos de estudio, se aplicó a una población de 48 docentes de las carreras que siguen los estudiantes con discapacidad, estos ámbitos son: capacitación recibida, práctica en el aula, percepción del nivel de concienciación y necesidades de capacitación. Las preguntas de cada uno de los ámbitos permitieron conocer el nivel de conocimientos y la aplicación de las políticas, culturas y prácticas inclusivas de los docentes de la UPS.

Gráfico 2

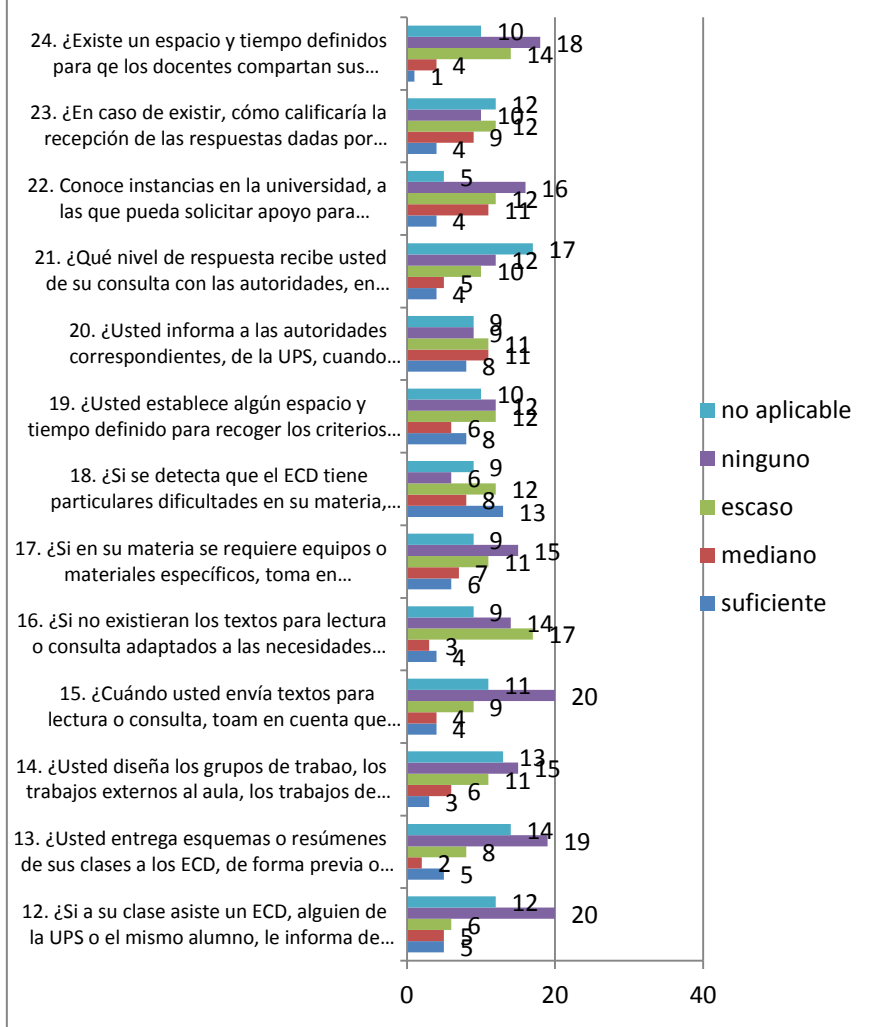


Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del procesamiento de la encuesta

En el primer ámbito, referido a la capacitación facilitada, se encontró que existe una relación directa entre la capacitación y la práctica en el aula, es decir, coincide con el porcentaje de docentes que han recibido información y capacitación sobre el tema, y el porcentaje de docentes que están aplicando esta información en el aula. Cuando se aborda el tema de la capacitación recibida con relación a las políticas institucionales y los derechos de los estudiantes con discapacidad, el 44% de docentes contesta que lo recibido en información y capacitación es escasa, el 24% no ha recibido ninguna información, frente al 38.4% que refieren haber recibido suficiente y mediana información. Con relación a la capacitación en temas de educación inclusiva y diversidad, estrategias metodológicas para atender las Necesidades Educativas Especiales, recursos didácticos y evaluación de los aprendizajes con los ajustes razonables para los estudiantes con discapacidad, entre el 50 y 60 % no han recibido capacitación y entre en el 20 y 30 % escasa o muy general. Si unidos estos dos porcentajes tenemos que entre el 70% y 80% de los docentes tiene ninguno o escaso conocimiento de los temas preguntados.

Gráfico No 3

Práctica inclusiva en el aula



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del procesamiento de la encuesta

El segundo ámbito investigado es, en qué nivel la práctica de los docentes en el aula es inclusiva; el 41% de los docentes encuestados manifiestan no recibir información de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad que asisten a su clase, el 24.8% manifiestan que siempre o casi siempre son informados, y el 12.5% manifiestan que a veces, el 24% no contesta o no aplica esta pregunta, los docentes deben estar informados previamente de las necesidades del estudiante y de las barreras que se tienen que eliminar para garantizar su aprendizaje, así como los recursos didácticos y apoyos humanos, técnicos y tecnológicos que requiere.

Esta falta de conocimiento de las necesidades del estudiante previo al período de clases se refleja en los siguientes resultados:

Únicamente el 39.6% de docentes no entrega esquemas o resúmenes de sus clases a los estudiantes con discapacidad de forma previa o posterior a las clases, 29% considera una pregunta no aplicable a su actividad docente y el 14.6% lo hace siempre o casi siempre, el 16.7% a veces.

El 31.3% de docentes diseña los grupos de trabajo de campo tomando en consideración

las necesidades que tienen sus estudiantes con discapacidad, el 18.8% lo hacen siempre o casi siempre, el 2.9% a veces, el 27.1% considera que no aplica esta pregunta.

El 60.5 % de docentes no toma en cuenta que los textos para lectura o consulta estén adaptados a las necesidades de sus ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, el 16.6% siempre o casi siempre y el 22.9 considera no aplicable.

En caso de que no existieran los textos para lectura o consulta adaptados a las necesidades de los ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, 18.8 % no plantea ninguna alternativa para que los estudiantes accedan al conocimiento, el 29.2% lo hace en pocas ocasiones, el 53% brinda un alternativa la mitad de las veces y el 14.6% siempre o casi siempre buscan alternativas.

El 27.1% toma en consideración las necesidades de equipos o materiales específicos que requieren los estudiantes con discapacidad, la mitad de las veces el 22.9%, el 48% en pocas ocasiones y nunca.

El 43.8% de los docentes facilita una tutoría particular con el fin apoyar el proceso de aprendizajes de los estudiantes con discapacidad en su materia, el 25% la mitad de las veces y el 24.2% dice que nunca o casi nunca lo hacen.

El 29.2% establece algún espacio y tiempo para recoger los criterios de sus estudiantes con discapacidad, respecto de las demandas que tienen a metodologías de aula y evaluaciones del aprendizaje, el 25% lo hace la mitad de las veces y el 46.9% dice que en pocas ocasiones, nunca o no contesta.

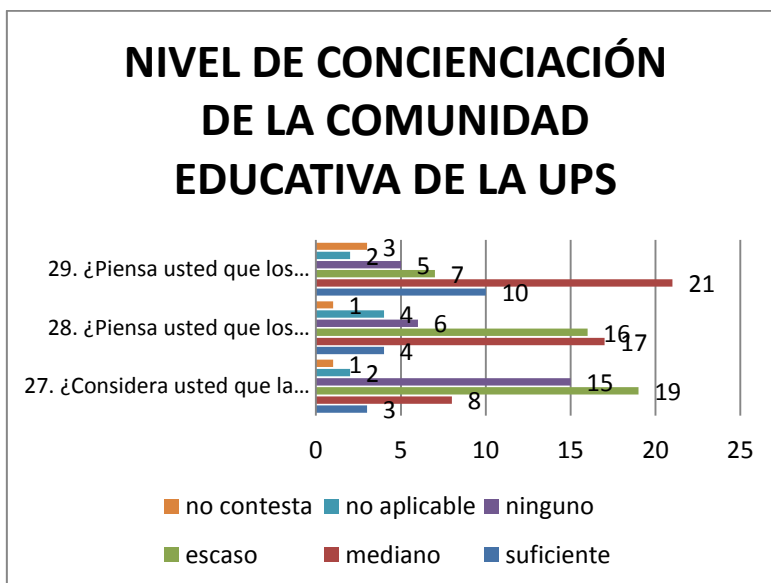
El 46.6% informa a las autoridades correspondientes de la universidad cuando detecta que los estudiantes con discapacidad no están logrando los niveles previstos en su aprendizaje, el 22.9% lo hace la mitad de las veces, el 37% lo hace en pocas ocasiones o nunca, la respuesta a la pregunta anterior por parte de las autoridades nos muestra que el 18.7% recibe respuesta siempre o casi siempre de las autoridades, el 20.8% la mitad de las veces y el 56.3% nunca o casi nunca recibe respuestas de las autoridades.

Estos resultados reflejan la inconsistencia del proceso de inclusión en el ámbito académico ya que no se cuenta con una estructura que apoye al docente en este proceso.

Otro punto importante analizado es que en los procesos de inclusión es muy importante que los docentes cuenten con espacios y tiempos definidos para compartir experiencias respecto de los ajustes razonables que se hacen a las estrategias metodológicas, recursos didácticos y evaluaciones que necesitan los estudiantes con discapacidad, así como las acciones que mejoran la comunicación el lenguaje y el diseño universal, sobre este tema, el 2.2% docentes manifiestan que cuentan con este espacio, el 8.3% casi siempre, el 29.2% la mitad de las veces, el 37.5% la mitad de las veces y el 20.8% nunca.

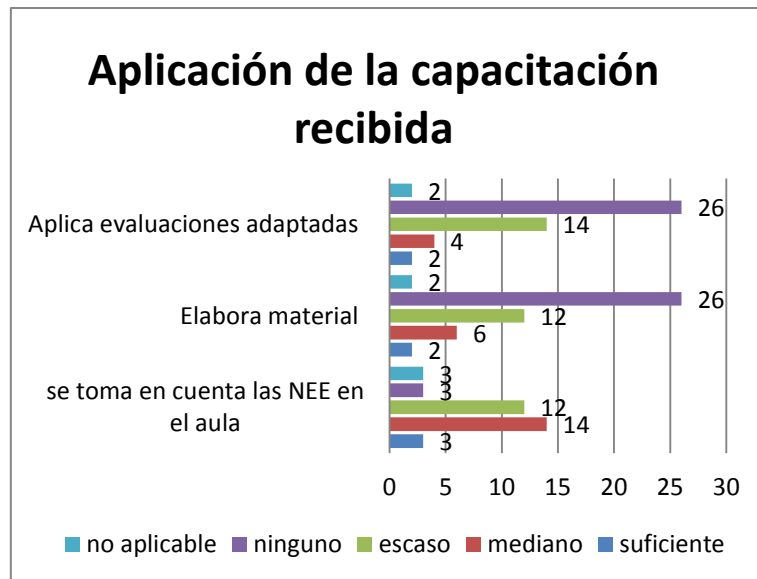
El tercer ámbito de la encuesta a docentes trató sobre la participación de los docentes en proyectos de investigación o de vinculación con la sociedad cuyo tema se enlace con la inclusión y en particular con la discapacidad, el 27% de docentes están vinculados en alguna actividad con este tema lo que quiere decir que hay un buen potencial de trabajo pero se desconoce el impacto de este trabajo en la educación de nuestros estudiantes con discapacidad, ya que muchos de estos proyectos están dirigidos a poblaciones fuera de la universidad.

Gráfico 4



El cuarto ámbito de la encuesta a docentes es conocer su percepción sobre el nivel de concienciación que la comunidad educativa de la UPS tiene frente al tema de la inclusión y en especial de la discapacidad, el 6.3% de los docentes considera que existe un nivel suficiente de concienciación, el 16,7 un nivel medio, 39.6 escaso, 36.6 no existe nivel de concienciación en el tema en la comunidad educativa de la UPS en el mismo tema el 8.3% considera que los docentes poseen el nivel de receptividad y respuesta adecuada para abordar el tema de la inclusión, en especial el de la discapacidad, el 35.4% un nivel medio, el 33.3% escaso y el 22.9% señala que no hay ningún nivel de receptividad - respuesta a la inclusión y a los estudiantes con discapacidad en particular, los procesos han llegado a la sensibilización de determinados grupos, pero esta sensibilización por sí misma no cambia actitudes. De igual manera el 20.8% de docentes piensa que los estudiantes sin discapacidad muestran concienciación y solidaridad frente a sus compañeros con discapacidad, el 43.8% un nivel medio, el 25% ningún nivel de concienciación y solidaridad.

Gráfico 5

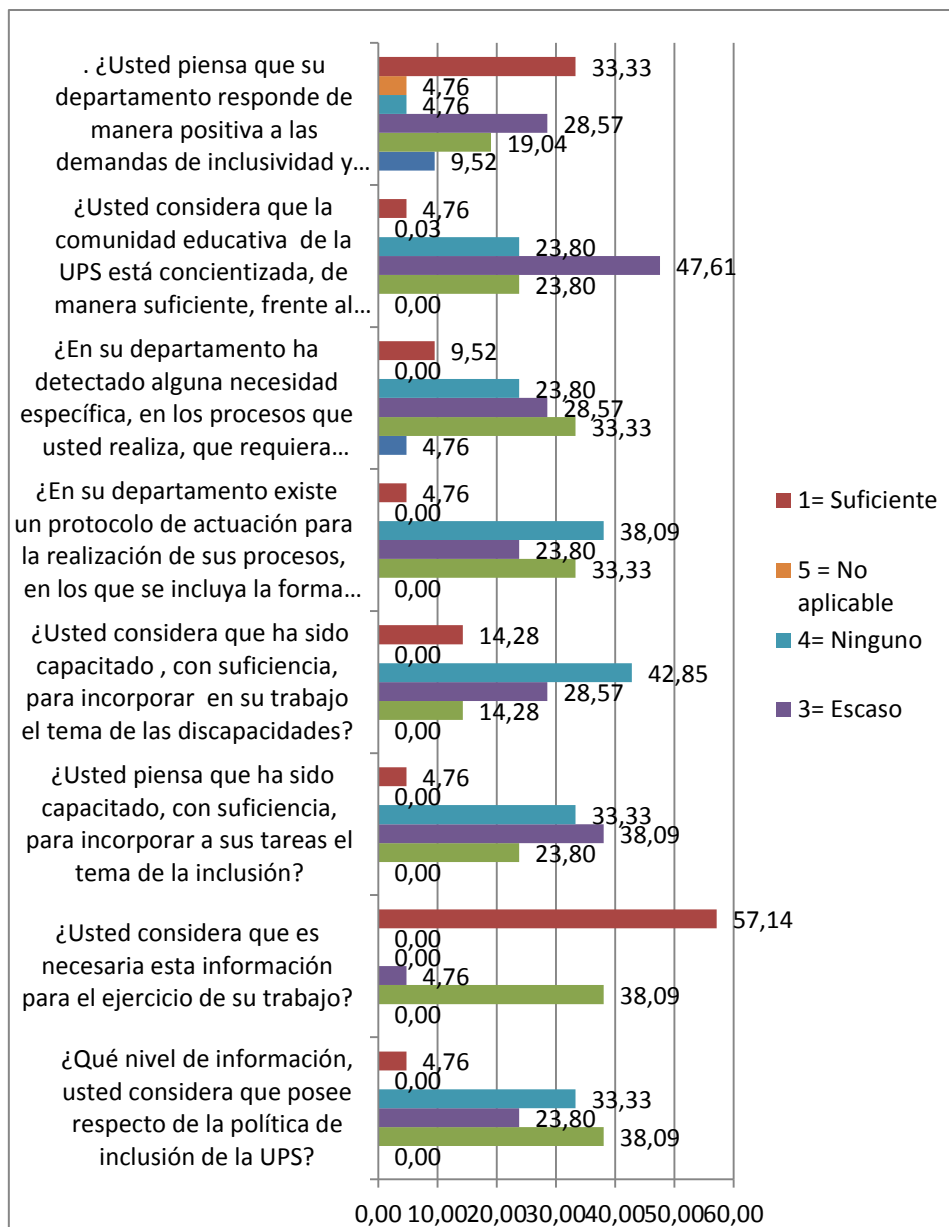


Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del procesamiento de la encuesta

En el último ámbito se recogió las necesidades de formación de los docentes. Los docentes coinciden en la necesidad de capacitarse en temas como las características de cada discapacidad, procesos de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad, adaptaciones curriculares, elaboración de recursos didácticos adaptados, tecnologías para el apoyo a personas con discapacidad, ser informados sobre medidas de primeros auxilios. Los docentes insisten en la necesidad de conocer sobre adaptaciones, actualmente se busca comprender los temas de ajustes razonables, sistemas de comunicación alternativa. La inclusión trae otros paradigmas que tienen que ser asumidos por los docentes, estos son la diversidad, y el Diseño Universal de Aprendizaje, temas que ayudan al docente en su práctica integral y contribuyen en la atención a la diversidad, que ayudan al docente a aplicar metodologías de enseñanza pensadas en todos los estudiantes y no solo en los que tienen discapacidad.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS DATOS OBTENIDOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UPS

Gráfico N.- 6 Resultados de los datos obtenidos del personal administrativo de la UPS



Fuente: Elaboración propia con los datos obtenidos del procesamiento de la encuesta

El personal administrativo forma parte importante en la tarea educativa de la universidad para conocer el grado de conocimiento y práctica se aplicó la encuesta a los directores de los departamentos administrativos de las tres sedes, y las preguntas se direccionaron conocer el nivel de concientización sobre el tema de la inclusión y de la discapacidad, así como las demandas que existen en las diferentes instancias en el tema investigado.

El 4.8% de los entrevistados, considera que posee un nivel suficiente de conocimiento respecto de la política de inclusión de la UPS, el 38.1% mediano, 57.1% un nivel escaso o ninguno. En la pregunta de cuán importante es el conocimiento de estas políticas en el ejercicio de sus actividades, el 57.1% considera que el conocimiento de las políticas de la UPS son importantes para el ejercicio de su trabajo, el 38.1% es de mediana importancia y para el 4.8% no tiene importancia esta información en su trabajo diario.

Con relación a la capacitación recibida en el tema, el 4.8% considera que ha sido capacitado de manera suficiente para incorporar a sus tareas el tema de la inclusión. El 23.8% en un nivel medio y el 71.4% de manera escasa o no ha recibido capacitación en el tema.

En lo que se refiere a la atención a personas o estudiantes con discapacidad, el 4.8% posee un protocolo de actuación para la realización de sus procesos, en los que se incluye la forma de proceder en casos de personas con discapacidad, este protocolo lo tiene el Departamento de Bienestar Estudiantil, el de admisiones; el 33% cuenta con algunas instrucciones de procedimiento mientras el 61% no lo consideran o no lo tienen en su departamento, los protocolos de actuación permiten institucionalizar los procesos y poder medir su efectividad.

Los departamentos administrativos tienen necesidades no resueltas en lo que tiene que ver con la atención a los estudiantes con discapacidad, estas necesidades están solo detectadas, como podemos observar en los porcentajes siguientes en los que el 76.2% ha detectado alguna necesidad específica, en los procesos que realiza en los que requiera respuestas particulares para los estudiantes con discapacidad el 23.5% no ha detectado.

Dentro de estas necesidades están las adecuaciones a la infraestructura y/o equipos adaptados, el 42.4% manifiesta que en su departamento existe alguna necesidad de adecuación de infraestructura, equipo o materiales que requieren para atender a los estudiantes con discapacidad, el 47.6% no lo requiere. Relacionada a la pregunta anterior preguntamos cómo responde cada instancia administrativa a las necesidades detectadas, el 33.3% piensa que su departamento responde de manera positiva a las demandas de inclusión en general y en particular a las necesidades de la población con discapacidad, el 19% en un nivel medio y el 46.9% lo hace en un nivel escaso o no responde, hay coincidencia entre las necesidades detectadas y la respuesta que se brinda, según el pensamiento de la gestión administrativa las demandas están resueltas, lo cual no coincide con las valoraciones de los estudiantes con discapacidad.

El 28.6% de funcionarios administrativos, planifica y/o ejecuta proyectos o investigaciones que mantienen relación con el tema de la discapacidad, este es un porcentaje significativo, para apoyar la educación de calidad de los estudiantes con discapacidad.

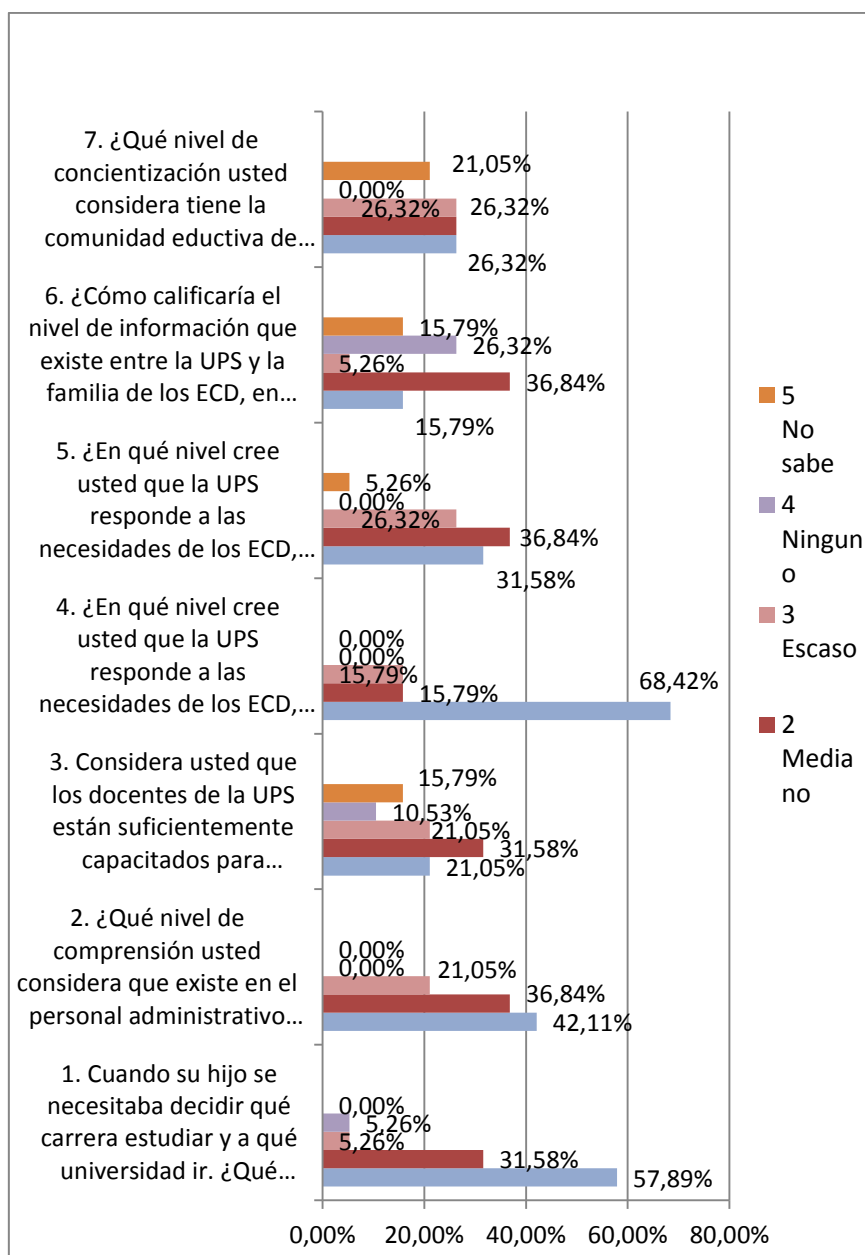
Refiriéndonos al nivel de concienciación que perciben en la comunidad educativa de la UPS, los resultados coinciden con los emitidos por los vicerrectores, directores de carrera y docentes, el 4.8% considera que la comunidad educativa de la UPS tiene un nivel suficiente de concienciación sobre el tema de la inclusión, en especial para la inclusión de los estudiantes con discapacidad, el 23.8% un nivel medio, el 47.6% un nivel escaso y el 23.8% ningún nivel de concienciación sobre el tema. La comunidad educativa no está completamente concienciada sobre lo que significa una universidad inclusiva.

De las encuestas a los administrativos podemos rescatar la experiencia de los Departamentos de Bienestar Estudiantil, quienes están desarrollando las actividades de acompañamiento y orientación desde su ámbito de acción en ocasiones asumen la asesoría pedagógica.

Las barreras identificadas son las físicas, ya que para algunos estudiantes con discapacidad motriz las aulas están en pisos superiores y aún no se cuenta con ascensores, de igual manera el mobiliario de los laboratorios no tiene adaptaciones, no se aprovecha el uso de la tecnología como apoyos para el aprendizaje y la comunicación. Eliminar gradas de acceso al departamento de bienestar estudiantil.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS DATOS OBTENIDOS DEL LAS FAMILIAS DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD DE LA UPS

La participación de las familias como parte del apoyo que se brinda a los estudiantes con discapacidad es importante por lo cual se procedió a incluir a las familias en este proceso de investigación. Gráfico No 7 Resultados globales encuesta a padres de familia



En el proceso de admisión y matriculación los estudiantes con discapacidad el 89.4% de las familias encuestadas manifiestan que encontraron receptividad e información.

En otros procesos académicos, las familias consideran por un lado, que el 57.9 % del personal administrativo tienen mediana y escasa comprensión y/o conocimiento de las necesidades particulares de los estudiantes con discapacidad y por otro lado, manifiestan que el 21% de los docentes de la UPS están suficientemente capacitados para enfrentar las necesidades particulares de un estudiante con discapacidad, el 79% de docentes tienen un mediano, escaso o ningún conocimiento al respecto. Esto se relaciona a la falta de información que reciben los profesores sobre las características de aprendizaje de los estudiantes.

Con relación a la accesibilidad física el 68.4% considera que responde a la necesidad frente al 31.6 8% que piensa que el acceso tiene un nivel medio y escaso de infraestructura accesible, es decir, hay espacios en la universidad a los cuales no pueden acceder.

El nivel en que la UPS responde a las necesidades de este grupo de estudiantes respecto a equipos y materiales educativos adaptados el 31.6% considera es suficiente, el 36.8% nivel medio, frente al 31.6% que considera que es escaso o no existe, la carencia de recursos de apoyo es una de las barreras que limitan el aprendizaje y participación de los estudiantes y por lo tanto, condiciona su egreso.

Otro punto importante es el nivel de información que existe entre la UPS y la familia de los estudiantes con discapacidad, el 15.8% dicen que es suficiente frente al 36.8% que dicen mediano y al 47.4% que dice que es escaso o nulo, esto se puede explicar ya que se considera que en el nivel de estudios universitario los padres no intervienen directamente en el proceso de formación de sus hijos, ya que ellos han alcanzado un nivel autonomía para manejar su proceso educativo, sin embargo, aceptando esta situación, en el caso de los estudiantes con discapacidad, se requiere apoyo de la familia como parte de un proceso inclusión un estudiantes con discapacidad adecuado, los padres tienen recelo en acercarse a la universidad a preguntar.

Los padres manifiestan la necesidad de que los profesores sean informados sobre las condiciones de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad en la universidad, además sugieren contar con un procedimiento establecido que permita a la familia mantener comunicación permanente con la universidad, organizar charlas informativas sobre el tema de la discapacidad, motivar la participación de los estudiantes en todas a las actividades de la universidad incluyendo las practicas preprofesionales y contar con un procedimiento establecido que permita a la familia mantener comunicación permanente con la universidad.

Discusión

Los resultados obtenidos producto de la aplicación de los instrumentos y técnicas permiten expresar los siguientes datos significativos que ayudan para el mejoramiento del proceso de inclusión de la UPS:

Las acciones que se desarrollan en beneficio de los estudiantes con discapacidad están dispersas y desarticuladas de un proyecto institucional lo que hace que los resultados no tengan el impacto que se podría tener. Existen varias iniciativas desde las carreras que han desarrollado proyectos de investigación y de vinculación con la sociedad encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, así como varias tesis de grado y posgrado con el tema.

Los directores de carrera y docentes manifiestan que la respuesta más significativa a los estudiantes con discapacidad son las adaptaciones curriculares y como no las saben realizar los docentes sienten incomodidad, esta situación se da debido a que la actividad docente está centrada en conocer la limitación estudiantil, mas no en crear espacios para promover la comprensión, diálogo y conocimiento compartido que facilita la participación amplia y democrática del estudiantado, esto también es el resultado de considerar a la condición de discapacidad como parte de la diversidad, por lo tanto, no reconoce los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y no se utilizan procesos metodológicos que respondan a la diversidad de todos los estudiantes.

La universidad está comprometida con el tema de la inclusión pero hace falta consolidar e institucionalizar los procesos, por lo tanto el reto a alcanzar es que se considere en los planes, programas y proyectos de la universidad las necesidades, motivaciones y metas de las personas con discapacidad y ajustar las políticas a sus condiciones de desarrollo personal, social, académico, vocacional y profesional para lo cual es importante tomar en cuenta el concepto de discapacidad que actualmente está en vigencia. Es decir la teoría aún no se vincula en su totalidad con la práctica

Así mismo se evidencia la escasa o nula valoración del abordaje de planes y programas de formación permanente de los docentes y el desarrollo de programas de asesoramiento y orientación académica, y asesoramiento a los docentes,

La carencia de una instancia o pago apoyos académicos, evidencia que la universidad no cuenta con soportes académicos para los estudiantes con discapacidad muy importantes para favorecer el aprendizaje de los alumnos.

Los estudiantes se adaptan a los parámetros que la universidad utiliza para todos los estudiantes, es más este mismo proceso es visto por los estudiantes con discapacidad como una oportunidad para medir sus capacidades. Esto corrobora el hecho de que los estudiantes en el grupo focal manifestaron que les gusta que los consideren como personas normales. En ocasiones, el deseo de ser vistos o tratados como “personas normales” en comparación a sus pares en el aspecto físico, ocultan las necesidades que tienen y tratan ellos mismo de acomodarse a las situaciones y encontrar alternativas, esta reflexión tiene que ver con no sentirse discriminados, un principio de la inclusión es que son las instituciones las que se adaptan a la diversidad y no las personas a la institución.

En el proceso de matriculación entre otras cosas es importante respetar el horario que ellos eligieron, colocar una caja especial para el pago, tener la facilidad para matricularse por internet debido que pueden tener mayor apoyo de familiares y amigos.

Según el diálogo establecido en los grupos focales, los estudiantes asisten a clases captan los temas de estudio y luego ellos estudian solos en casa utilizando herramientas que les ofrece la web.

Otro dato relevante de éste apartado es que los estudiantes de manera especial en la sede de Guayaquil no poseen vehículo sienten malestar por el peligro en las zonas de parqueadero y a la salida de la universidad, esto se suma al hecho de que la UPS, no se encuentra ubicada en un lugar adecuado.

A esto hay que añadir que los estudiantes sordos encontraron muchísima dificultad los primeros días de clase para encontrar las aulas en las que debía asistir a clases, de manera especial en la Sede Guayaquil esto se debe quizá a la ubicación física de la universidad

De las principales conclusiones hemos configurado las siguientes recomendaciones:

Diseñar programas de formación permanente del profesorado vinculados a los cursos de formación humana que imparte la universidad con el tema de atención a la diversidad, diseño universal de aprendizaje (DUA).

Mantener de manera permanente una actividad de información y concientización de las comunidades universitarias, sobre normativa, derechos y sobre los servicios de apoyo disponibles para las personas con discapacidad.

Fortalecer la aplicación del aprendizaje cooperativo donde el docente pueda observar de manera minuciosa el nivel de participación del estudiante con discapacidad, así como aplicar tutorías entre iguales de las actividades de aprendizaje.

Es importante armonizar las políticas nacionales con las institucionales en torno a la educación de los estudiantes con discapacidad, creando una estructura de apoyo responsable de todas las acciones que se deben realizar en la universidad para favorecer el egresamiento y titulación en igualdad de condiciones que los otros estudiantes

Desarrollar programas de autoestima y autoconcepto y empoderamiento para los estudiantes con discapacidad.

•Integrar a las familias de estudiantes con discapacidad en las actividades del estudiante.

Aplicar manuales de procedimientos y normas afirmativas a favor del acceso y permanencia de las personas con discapacidad en el ámbito administrativo y académico.

Sistematizar a través de un registro de seguimiento, control y evaluación permanente de los estudiantes con discapacidad.

Materializar los ajustes razonables que requieren los estudiantes con discapacidad en el plan de aula y en los sistemas de evaluación, esenciales para mantener la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

Cumplir con normas de accesibilidad universal en la producción institucional de materiales educativos y apoyos tecnológicos y ajustar los ambientes virtuales de aprendizaje a la norma vigente.

La vida universitaria no solo transcurre en el aula por lo tanto es importante incrementar la participación de los estudiantes con discapacidad a los espacios, recreativos, culturales y de desarrollo estudiantil a través de un plan de acción que elimine las barreras que limitan estas actividades, la mayoría tiene que ver con las barreras actitudinales de la comunidad educativa.

Documentar y difundir experiencias las variadas experiencias institucionales y de casos individuales para aportar en la construcción de referentes positivos que contribuyan a superar prejuicios y barreras actitudinales que la comunidad tiene hacia la discapacidad.

Mantener en funcionamiento permanente, las instalaciones de tesorería no deben tener vidrios oscuros ya que no permiten leer los labios de las personas que los atiende.

Los estudiantes con discapacidad son muy conscientes del abuso o discriminación que reciben de sus compañeros, de tal manera que, hacen un pedido a la universidad a que “se eduquen a los compañeros para que haya mayor respeto y consideren que en el aula hay estudiantes con discapacidad”.

Generar voluntariados con los mismos estudiantes para que presten servicio a los alumnos con discapacidad, pueden ser estos compañeros de cursos o no, es de gran importancia. La atención y apoyo de sus colegas favorece el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad

Contar con proyectos que favorezca la vinculación de los estudiantes al mundo del trabajo, debido a que los estudiantes no tienen información al respecto. A los estudiantes encuestados les gustaría que la universidad les ponga en contacto con el mundo laboral como mínimo desde la mitad de la carrera, debido a que son los mismos estudiantes los se autofinancian en parte sus estudios.

Los estudiantes con discapacidad consideran necesario que la universidad destine un cupo fijo de matrícula y becas para los estudiantes con discapacidad. Además se insiste que se les dé la prioridad de los horarios para tomar las materias.

Bibliografía

- Álvarez Pérez Pedro Ricardo, A. d. (2012). Las dificultades de adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes con discapacidad: Un análisis desde un enfoque de orientación inclusiva. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa RELIEVE*.
- Blanco, R. (2011). Proyecto metas 2021. La Educación que queremos para la generación del bicentenario.
- Casanova Rodríguez María Antonia, Cabra de Luna Miguel Ángel. (2009). *Educación y Personas con Discapacidad Presente y Futuro*. Industrias Gráficas Afamias.
- Catherine, W. (s.f.). *Pedagoías Decoloniales, Prácticas Insurgentes de Resistir, Re (existir) Y Re (Vivir)*.
- Cayo, C. M. (2006). *Universidad y Discapacidad Guía de Recursos*. Cinca. S.A.
- Congreso de Rectores de Panamá. (2005). Informes sobre la integración de las Personas con Discapacidad en la Educación Superior.
- Echeita, G, (2007). Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusiones, 2ª edición. Madrid: NARCEA, SA.
- Emma, M. P. (2012). La atención a la diversidad en las aulas universitarias: Necesidades y dificultades del personal docente e investigador (PDI). *Consejería de Educación, Formación y Empleo*.

- Falavigna Gladis, B. V. (s.f.). Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza universitaria y las personas con necesidades especiales.
- Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas. (s.f.). *Guía para la eliminación de las barreras de comunicación para personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva*. Fundación Once.
- Fundación Universia. (2013). Universidad y Discapacidad. *Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad*.
- Gallego Vega Carmen. (2010). El apoyo inclusivo desde la perspectiva comunitaria. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. (AUFOP)*, 93-109.
- Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. Metropolis, C.A.
- Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. (2008). Protocolo de Actuación para favorecer la equiparación de oportunidades de los estudiantes con discapacidad en la universidad. En M. Á. Emiliano Díez.
- La integración de estudiantes con discapacidad en los Estudios Superiores. (s.f.). Adaptaciones Curriculares en los Estudios Superiores.
- Mabel, R. (2013). *Discapacidad Justicia y Estado: género, mujeres, niñas y niños con discapacidad*. Buenos Aires: Dirección Nacional del Sistema Argentino de Información Jurídica.
- Emma, M. P. (2011). Actitud del profesorado universitario hacia los alumnos.
- Ministerio de Educación Nacional, V. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva, Argentina*.
- Molina, D. L. (2009). *Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida*. Barcelona: Erasmus Ediciones
- Montalá, M. D. (2013). Formación universitaria e inserción laboral. Titulados españoles con discapacidad y competencias profesionalizadoras. *Revista Española de Discapacidad*, 95-118.
- Falavigna Gladis, Bagetti Vilmar, Gomes Otilia, Kogler Cleuza, Azambuja Laone, Felippsen Marise, De lima Waldin, Bagetti Aline, Bagett Tatiana (s.f.). *Necesidades de los estudiantes con discapacidad en las aulas universitarias*.
- Martínez, M. (2000). *Investigación Cualitativa. Etnografía en Educación*. Manual Teórico Práctico. México: Trillas.
- Peralta, A. (2007). *Libro Blanco sobre Univesidad y Discapacidad*. GRAFO S.A.
- Pestana, L. (2005). *Integración de personas con discapacidad en la educación superior en Venezuela*. En: http://www.mes.gov.ve/documentosdescargaInforme_Discapacidad_Vzla.pdf (20 de agosto de 2008).

- Pugliese, J. C. (2005). *La integración de las personas con discapacidad en la Educación Superior en la República de Argentina*. Secretaría de Políticas Universitaria. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
En: http://sid.usal.es/docs/F8/FDO12674/integración_educación_superior_argentina.pdf (07 de diciembre de 2008).
- Publicaciones del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad. (2011). Espacio Europeo de Educación Superior: Estántares e indicadores de buenas prácticas para la atención a estudiantes universitarios con discapacidad. Salamanca.
- Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre discapacidad y Derechos Humanos. (s.f.). BOLETIN, FEBRERO 2014.
- Revista Educación 36. (2012). Accesibilidad en el proceso de admisión a la Universidad de Costa Rica, de la población estudiantil de las personas con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad.
- Rose, D y Meyer, A (2006) .A practical reader in universal desing for learning. Cambridge, MA: Harvard Education Press.Sánchez Palomino Antonio. (2009). Integración Educativa y Social de los estudiantes con Discapacidad en la Universidad de Almería.
- Sandín, E. (2003). *Investigación Cualitativa en Educación. Fundamentos y Tradiciones*. Madrid: McGRAW-HILL/ Interamericana
- Suárez Riveiro José Manuel, Peña Garrido Mario, Baelo Álvarez Roberto. (2012). Estudio de las adaptaciones dirigidas a estudiantes universitarios con discapacidad auditiva y la repercusión de las mismas sobre la autoeficacia, la reducción de ansiedad en situaciones de exámen y el apoyo social para el estudio.
- Univ. Complutense de Madrid-Univ. Nacional de Educación a Distancia. (2009). Un reto necesario en una sociedad para todas y todos. Las personas con discapacidad en la Universidad. *Antena de la Comunicación*.
- Univ. Complutense de Madrid. (2009). Un reto necesario en una sociedad para todas y todos. *Antena de la Comunicación*.
- Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Didáctica y Organización Escolar. (s.f.). *Internet y accesibilidad a la Educación Superior: Toda para unos o cómo hacerla para todos*.
- Universidad Computense de Madrid. (2006). Adaptar la igualdad, normalizar la diversidad II. *Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad. XI Reunión del Real Patronato sobre Discapacidad*.
- Universidad de A Coruña. (2013). La inclusión de los estudiantes universitarios con discapacidad en las universidades presenciales: Actitudes e intención de apoyo por parte de sus compañeros. En N. C. Muñoz Cantero Jesús Miguel.
- Universidad de España. (2011). Ficha accesibilidad universal, educación e inclusión dificultades y propuestas.

- Universidad de Salamanca. (2011). Recomendaciones para la atención a personas con discapacidad en la Universidad de Salamanca.
- Universidad de Valparaíso. (2013). Universidad Discapacitada-Pasos hacia la inclusión.
- Universidad del Bio-Bio Chile. (s.f.). Desafíos de la Educación Universitaria para atender la diversidad. *Horizontes Educativos*.
- University of London, Institute of Education (IOE). (2010). La investigación en la educación inclusiva y la difusión de la investigación sobre discapacidad. En B. Len.
- Vives, M. (2007). La inclusión de los estudiantes AMB Discapacitat als estudis superiors. Anàlisi i valoració del suport educatiu a L'alumnat AMB discapacitat a la Universitat Rovira i Virgili.

Documentos institucionales

- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades CONADIS (2013), Agenda Nacional para la Igualdad de Oportunidades 2013-2017
- Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades (2012), Reglamento a la Ley de Discapacidades
- Constitución de la República del Ecuador, 2008.
- Organización de Estados Americanos (1999). *Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad*. Aprobada en Asamblea General por el consejo permanente en sesión. Guatemala: OEA.
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos. Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Tailandia: OEI.
- Organización de Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Adaptada y proclamada por la Resolución de la Asamblea General 217. París: ONU.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1994). *Declaración de Salamanca. Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: acceso y calidad*. Salamanca: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI. Visión y Acción*. París: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2000). *Foro Mundial sobre la educación. La educación para todos: cumplir con nuestros compromisos colectivos*. Dakar-Senegal: UNESCO.

SENPLADES, (2013) Plan del Buen Vivir, 2013-2017.

SENESCYT (2010) Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)

UNESCO, Educación Inclusiva: El Camino hacia el Futuro, 2008.

Organización de Naciones Unidas (2007), Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

UNESCO. (2007). Educación de calidad para todos: un asunto de derechos humanos. Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC).

Universidad Politécnica Salesiana, 2009. Carta de navegación.

: